



# GUÍA SOBRE INDICADORES BÁSICOS PARA ENTIDADES QUE INFORMAN SOBRE SU CONTRIBUCIÓN HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



GUÍA SOBRE INDICADORES BÁSICOS PARA ENTIDADES QUE INFORMAN SOBRE SU CONTRIBUCIÓN HACIA  
LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

UNCTAD – ISAR

<b>Contenido</b>	
Agradecimientos .....	4
Principales abreviaturas .....	6
I. Introducción: Justificación y objetivo.....	7
II. Principios subyacentes en la selección de indicadores ODS básicos e informes .....	9
2.1. Puntos metodológicos clave .....	9
2.2. Criterios de selección .....	10
2.3. Principios de información .....	10
2.4. Datos contables subyacentes .....	12
III. Indicadores básicos ODS para las entidades .....	13
A. Indicadores económicos .....	13
A.1. Ingresos de actividades ordinarias y/o valor (neto) agregado .....	13
A.1.1. Ingresos de actividades ordinarias.....	13
A.1.2. Valor agregado .....	14
A.1.3. Valor agregado neto.....	16
A.2. Pagos al gobierno.....	18
A.2.1. Impuestos y otros pagos al gobierno.....	18
A.3. Nuevas inversiones / Gastos .....	19
A.3.1. Inversión verde .....	19
A.3.2. Inversión comunitaria .....	22
A.3.3. Gastos totales en investigación y desarrollo .....	23
A.4. Proveedores locales / programas de compras .....	25
A.4.1. Porcentaje de compras locales.....	25
B. Indicadores ambientales .....	26
B.1. Uso sostenible del agua .....	26
B.1.1. Reciclaje y reutilización del agua.....	26
B.1.2. Eficiencia en el uso del agua.....	28
B.1.3. Estrés hídrico .....	29
B.2. Gestión de residuos.....	30
B.2.1. Reducción de la generación de residuos .....	30

B.2.2. Residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados .....	32
B.2.3. Residuos peligrosos .....	33
B.3. Emisiones de gases de efecto invernadero .....	35
B.3.1. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1) .....	35
B.3.2. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 2) .....	37
B.4. Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono .....	38
B.4.1. Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono .....	38
B.5. Consumo de energía .....	40
B.5.1. Energía renovable.....	40
B.5.2. Eficiencia energética .....	41
C. Área social .....	42
C.1. Igualdad de género.....	43
C.1.1. Proporción de mujeres en cargos directivos .....	43
C.2. Capital humano.....	45
C.2.1. Promedio de horas de capacitación por año por empleado.....	45
C.2.2 Gastos en capacitación de empleados por año y por empleado .....	47
C.2.3. Salarios y beneficios de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias, con desglose por tipo de empleo y genero.....	48
C.3. Salud y seguridad del empleado .....	49
C.3.1. Gastos en salud y seguridad de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias .....	49
C.3.2. Frecuencia / tasas de incidentes de lesiones laborales.....	51
C.4. Cobertura de acuerdos colectivos .....	53
C.4.1. Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos.....	53
D. Área institucional.....	53
D.1. Revelaciones de gobierno corporativo .....	54
D.2. Prácticas anticorrupción .....	56
D.2.1. Importe de las multas pagadas o por pagar por liquidaciones .....	56
D.2.2 Promedio de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción por año y por empleado .....	57
Anexo I: Tabla de indicadores principales seleccionados de los ODS.....	58

## Agradecimientos

Este documento ha sido preparado por la UNCTAD. Quiénes contribuyeron en su elaboración fueron: Tatiana Krylova (líder del equipo), Yoseph Asmelash, Elena Botvina, Isabel Garza Rodríguez, Cristina Martínez de Silva, Felipe Morgado y Edvins Reisons. Dorothy Dillard, Vanessa McCarthy y Xiahui Xin proporcionaron apoyo administrativo.

La UNCTAD reconoce y aprecia la excelente contribución de Ariela Caglio, de la Universidad Bocconi, quien trabajó en la redacción del documento con base en el concepto de indicadores básicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-SDGs por sus siglas en inglés) para empresas, lanzado por la UNCTAD en su XIV conferencia cuatrienal en Nairobi, Kenia, en 2016, seguida de deliberaciones en las sesiones ISAR 32, 33 y 34 sobre este tema, y su propia extensa investigación. Esta versión de la guía también se ha modificado para reflejar los comentarios y las deliberaciones de la 35ª sesión de ISAR. La UNCTAD también agradece la contribución de Wilmar Franco Franco, presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia, quien proporcionó la contribución clave en la adaptación de la versión en inglés de la Guía sobre Indicadores Básicos para Entidades que Informan sobre su contribución hacia la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al español.

El trabajo se llevó a cabo bajo la dirección general de James Zhan, Director de la División de Inversión y Empresa.

La guía ha sido preparada en colaboración con los miembros de los grupos consultivos sobre la presentación de informes de los ODS por parte de las empresas, convocada anualmente por la UNCTAD desde la sesión 32 de ISAR, para deliberar progresivamente sobre el concepto, los criterios de selección, los principios de presentación de informes y el borrador de la guía sobre indicadores básicos, preparada por la Secretaría. En este sentido, la UNCTAD desea expresar su agradecimiento a los siguientes expertos, quienes en diferentes etapas de la preparación de este documento y en las cuestiones subyacentes proporcionaron valiosos argumentos, aportaciones y comentarios:

Ahmed Abbar (Ministerio de Finanzas, Marruecos), Mario Abela (Gather, Reino Unido y Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)), Anne Adrian (Instituto de Contadores Públicos de Escocia), Lowri Angharad Rees (ONU Medio ambiente), Scott Barlow (British Telecom), Wim Bartels (KPMG), Sofia Bartholdy (Principios para la inversión responsable, UNPRI), Pietro Bertazzi (Global Reporting Initiative (GRI)), Anais Blasco (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)), Luke Blower (Junta de Estándares para revelaciones del clima (CDSB)), Anne-Leonore Boffi (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)), Raquel Breda (Ministerio de Medio Ambiente, Brasil), Ole Buhl (ATP), Andrei Busuioac (Banco Mundial), Jessica Chan (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA)), Peter Clark (Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB)), Catherine Crowsley (Directora de Marcos de Negocios, Reino Unido), Vania da Costa Borgerth (Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES), Brasil), Hermance de la Bastide (Pernod Ri tarjeta), Mark Didden (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)), James Donovan (Innovaciones ADEC), Eric Dugelay (Deloitte), Robin Edme (Grupo de Amigos del párrafo 47), Gerard Ee (Instituto de Contadores Públicos de Singapur), Dritan Fino (Ministerio de Finanzas, Albania), Anne Gadegaard (Novo Nordisk), Jennie Gleed (CDP), Jimmy Greer (Asociación de Contadores Públicos Certificados (ACCA)), Lois Guthrie (Junta de Estándares para revelaciones del clima (CDSB)), Alasdair Hedger (Junta de Estándares para Revelaciones del Clima (CDSB)), Hillary Green (ONU Medio Ambiente), Robert Hodgkinson (Instituto de Contadores Públicos, Reino Unido), Lieneke Hoeksma (Estadística de los Países Bajos), Paul Hurks (Instituto Real de Contadores Públicos de los Países Bajos), Tetiana Iefymenko (Academia de Administración Financiera, Ucrania), Lorenza Jachia (Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE)), Kathryn Jackson (The Prince's Accounting for Sustainability Project), Seema Jamil-O'Neill (Dirección de Marcos de Negocios, Reino Unido), Nancy Kamp-Roelands (Junta Internacional de Normas de Aseguramiento y Auditoría (IAASB)), Olga Kapustina (Universidad Económica Nacional de Kiev), Vincent Kaufmann (Fundación Ethos), Austin Kennedy (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)), Drissa Koné (Ministerio de Economía y Finanzas, Costa de Marfil), Monika Kumar (Banco Mundial), Nordine Lazrak (Departamento de Cooperación Internacional en Finanzas Estatales y Comunidades Territoriales, Marruecos), Liudmyla Lovinska (Instituto de Investigación Financiera, Academia de Administración Financiera, Ucrania), Tiina Luige (Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE)), Daniel Malan (Escuela de Negocios de la Universidad de Stellenbosch), Isabella Marras (PNUMA), Richard Martin (Asociación de Contadores Públicos Certificados (ACCA)), Alan McGill (PwC), Lizwi Nkombela (Misión Permanente de Sudáfrica en Ginebra), Jennifer Park (Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE)), Danza Pesce (Universidad Católica de Valparaíso,

Chile), Philippe Peuch-Lestrade (Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC), Debora Ponce (Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Ginebra), Charlotte Portier (Global Reporting Initiative (GRI)), Tracey Rember (Ceres), Ghita Roelans (Organización Internacional del Trabajo (OIT), Richard Rothenberg (Global A.I.), Tatyana Rybak (Ministerio de Finanzas, Bielorrusia), Rosario Sánchez Marcos (Gestión de la Sostenibilidad, Iberdrola), Matthias Schmidt (IIRC), Michel Scholte (True Price), Louise Scott (PwC), Paul Scott (PwC), Rachid Sghier (Departamento de Centralización de Cuentas del Estado, Marruecos), Lisa Sherk (Blue Orchard), Leonid Shneydman (Ministerio de Finanzas, Federación de Rusia), Emily Sims (Organización Internacional del Trabajo (OIT), Emmelin Skelton (PwC), Sophie Pagnetti (KPMG), Neil Stevenson (IIRC), Nadina Stodiek (Blue Orchard), Joyce Tang (Instituto de Contadores Públicos de Singapur (ISCA), Joel Tan-Torres (Junta Reguladora Profesional de Contabilidad), Filipinas), Wolfram Tertschnig (Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión del Agua, Austria), Jane Thostrup Jagd (experto independiente), Ralph Thurm (Informe 3.0), Elisa Tonda (PNUMA), Alexander Trepelkov (Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU (DESA)), Sebastien Truffer (Oficina Federal para el Medio Ambiente, Suiza), Chichi Umesi (SDG Lab), Jeffrey Unerman (Royal Holloway University de Londres), Victor Valido (PNUMA), Cornelis van der Lugt (Escuela de Negocios de la Universidad Stellenbosch, Sudáfrica), Ian van der Vlugt (CDP), Pierre Wanssy (Gabinete Pierra Wanssy & Associées), Reinhard Weissinger (Organización Internacional para la Normalización (ISO)), Yuki Yasui (Iniciativa Financiera del PNUMA).

Principales abreviaturas

Acónimo	Descripción
AIE	Agencia Internacional de Energía
FTE	Equivalente a tiempo completo
GAAP	Principios de contabilidad generalmente aceptados
GEI	Gases de efecto invernadero
GRI	Iniciativa de Reporte Global
IAEG	Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
IAS-NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
ISAR	Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IIRC	Consejo Internacional de Reporte Integrado
SAO	Sustancia que Agota la capa de Ozono
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
TCFD	Grupo de trabajo sobre revelaciones financieras relacionadas con el clima
UNSD	División de Estadísticas de las Naciones Unidas

## I. Introducción: Justificación y objetivo

1. En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-SDGs por sus siglas en inglés) y 169 metas.<sup>1</sup> En la resolución 70/1, la Asamblea General declaró que los objetivos y metas se seguirían y analizarían utilizando un conjunto de indicadores globales centrados en resultados medibles. En consecuencia, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs), fue establecido para desarrollar un marco de indicadores globales que permitieran hacer seguimiento a la implementación de la Agenda 2030. Los Estados miembros están desarrollando sus indicadores nacionales en línea con la Agenda 2030 pero teniendo en cuenta las circunstancias nacionales.<sup>2</sup> El desarrollo completo del marco de indicadores es un proceso que requiere tiempo y la posibilidad de refinamiento a medida que mejoran los conocimientos y la disponibilidad de datos.

2. El informe de los IAEG requiere que la supervisión global se fundamente, en la mayor medida posible, en datos nacionales comparables y estandarizados, obtenidos a través de mecanismos bien establecidos para la presentación de informes de los países al sistema estadístico internacional. Se deben hacer esfuerzos para llenar los vacíos de datos y mejorar la comparabilidad internacional a través de una mayor adopción de estándares acordados internacionalmente a nivel nacional, el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales y la mejora de los mecanismos de presentación de informes.

3. Estos acontecimientos tienen un impacto directo en la agenda contable y de presentación de informes. El ODS 12 Consumo y producción sostenibles, en su objetivo 12.6, alienta explícitamente a las empresas - especialmente a las empresas a grandes y compañías transnacionales - a adoptar prácticas sostenibles e integrar la información sobre sostenibilidad en sus ciclos de presentación de informes. El indicador 12.6.1 requiere datos sobre el número de compañías que publican informes de sostenibilidad (de aquí en adelante 12.6.1). Otros indicadores de los ODS se refieren a los datos que ya están proporcionando muchas empresas en sus informes, como el uso de energía y agua, las emisiones de dióxido de carbono, la generación de residuos y el reciclaje, la gestión de recursos humanos, la igualdad de género y el desarrollo comunitario, entre otros.

4. Por lo tanto, los informes de las compañías pueden ser una fuente de datos importante para el marco de seguimiento de los ODS recientemente establecido. Como fuente principal de información sobre el desempeño de las compañías, la presentación de informes puede enriquecer y mejorar los mecanismos de seguimiento de los objetivos al proporcionar a las partes interesadas, como gobiernos y proveedores de capital, los medios para evaluar los impactos económicos, ambientales y sociales de las empresas en el desarrollo sostenible.

5. Los datos relevantes sobre la contribución de las empresas a los ODS son críticos para evaluar el progreso de la implementación de los ODS; mejora los mecanismos de gobierno corporativo orientados a los ODS, la toma de decisiones por parte de los inversores y otras partes interesadas clave y promueve el cambio de comportamiento a nivel empresarial. La agenda de los ODS requiere datos comparables y confiables que reflejen el desempeño de las empresas hacia los objetivos e indicadores acordados por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Esto, a su vez, da un nuevo impulso para alinear la armonización de los informes de sostenibilidad con el marco de seguimiento de los ODS.

6. En respuesta a este desafío, en el año 2016, durante su XIV conferencia ministerial en Kenia, la UNCTAD lanzó su iniciativa para seleccionar un número limitado de indicadores básicos de los ODS para las empresas que presentan informes.

7. La guía fue preparada por la UNCTAD de conformidad con las conclusiones convenidas en la sesión 34<sup>o</sup> del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), el cual en el año 2017 solicitó a la UNCTAD que elaborara un documento guía sobre un número limitado de indicadores básicos para las entidades que informan, alineados con los ODS. La guía está basada en las elaboraciones que sobre este tema, durante los últimos tres años, se han realizado en las sesiones anuales de ISAR<sup>3</sup> y en los foros

<sup>1</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 21 de octubre de 2015, A / RES / 70/1, disponible en: [https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A\\_RES\\_70\\_1\\_E.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_70_1_E.pdf) [consultado el 11 de enero de 2019].

<sup>2</sup> Consejo Económico y Social de la ONU. Informe del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre indicadores de los ODS. Nueva York: Naciones Unidas (2016). E/CN.3/2016/2.

<sup>3</sup> Notas sobre temas ISAR 33 Mejorando el papel de los informes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Integración de la información ambiental, social y de gobierno corporativo en los informes de las empresas, disponible en: [https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard78\\_en.pdf](https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard78_en.pdf)

realizados entre sesiones, incluidas las reuniones de los Grupos Consultivos convocadas por la UNCTAD de los años 2016 a 2018.

8. Durante estas discusiones, se identificaron un número limitado de indicadores básicos de los ODS (Ver el Anexo I), basados en principios de información clave, criterios de selección, marcos principales de presentación de informes y prácticas de reportes de las compañías. Estos indicadores básicos tienen la intención de ser un punto de partida o de entrada en relación con la sostenibilidad y la presentación de informes de los ODS por las empresas, y, por lo tanto, ellos representarían las revelaciones mínimas que las compañías necesitarían proporcionar para que los gobiernos puedan evaluar la contribución del sector privado a la implementación de los ODS. Sin embargo, no buscan impedir que las compañías proporcionen más información de forma cualitativa o cuantitativa. Los indicadores básicos no cubren todos los indicadores de nivel macro de los ODS, pero representan un número seleccionado de indicadores de compañías que se han considerado indispensables para evaluar los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo de sus actividades, que ya se pueden encontrar en los informes de las compañías y en los marcos de presentación de estos.

9. El objetivo de esta guía es proporcionar información práctica sobre cómo podrían medirse estos indicadores de manera coherente y en línea con las necesidades de los países para hacer seguimiento al cumplimiento de la agenda de los ODS. Su objetivo es servir como una herramienta para ayudar a los gobiernos a evaluar la contribución del sector privado a la implementación de los ODS y permitirles informar sobre el indicador 12.6.1 de los ODS. También tiene la intención de ayudar a las entidades a proporcionar datos de referencia sobre temas de sostenibilidad de una manera consistente y comparable que satisfaga las necesidades comunes de muchas partes interesadas diferentes de la agenda de los ODS (Ver Figura 1). También se prevé que la guía facilitará la creación de capacidad en el área de la presentación de informes de los ODS en los Estados miembros a nivel nacional y de compañías como parte de los proyectos en curso de la UNCTAD en esta área<sup>4</sup>. La guía se actualizará según sea necesario en función de los resultados de su aplicación práctica.

---

Notas sobre temas ISAR 34 Mejorando la comparabilidad de los informes de sostenibilidad: selección de indicadores básicos para compañías que informan sobre la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, disponible en: [https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard81\\_en.pdf](https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard81_en.pdf)

Notas sobre temas ISAR 35 Mejorando la comparabilidad de los informes de sostenibilidad: selección de indicadores básicos para una entidad que informa sobre la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, disponible en: [https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard85\\_en.pdf](https://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciisard85_en.pdf)

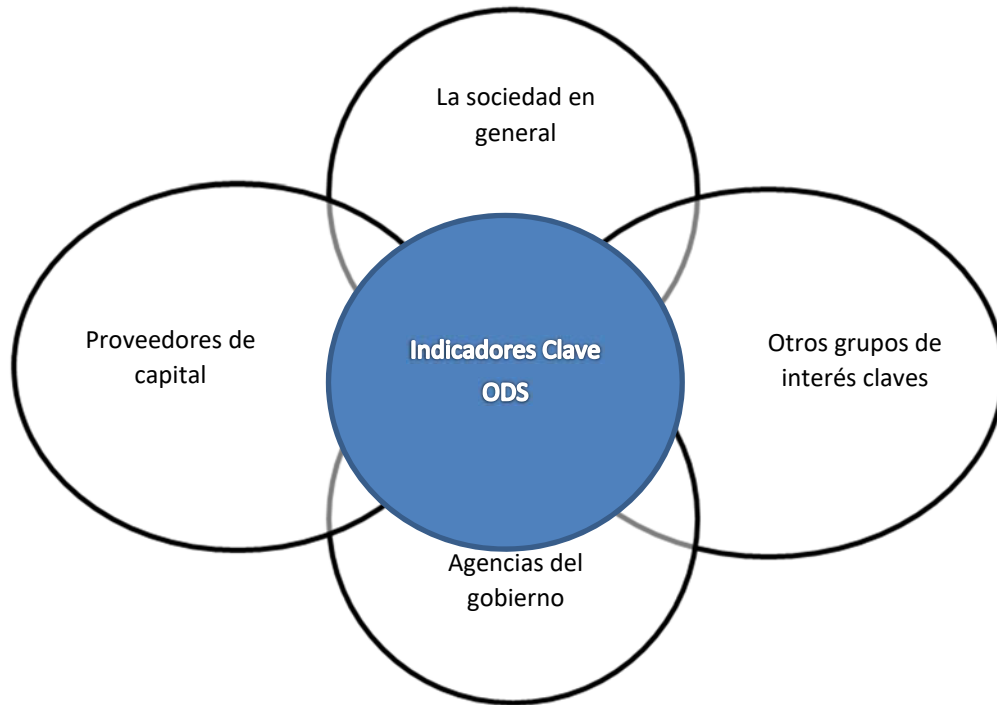
<sup>4</sup> Empresas seleccionadas de las industrias de gas natural, hotelería, comercio minorista, y manufactura y energía, participaron en los estudios de caso de la Guía de Indicadores Clave (GCI), en dos países de América Latina. Las compañías informaron que fueron capaces de medir y revelar la mayoría de los indicadores básicos de la UNCTAD (27 o más de los 33 indicadores). Las empresas enfrentaron desafíos particularmente en la medición y revelación de indicadores ambientales debido a la falta de experiencia técnica. Algunos de estos desafíos iniciales fueron resueltos mediante el uso de manuales de capacitación proporcionados por la UNCTAD. Sin embargo, las compañías continuaron teniendo dificultades para informar sobre algunos de los indicadores ambientales, incluidos: B.1.1 Reciclaje y reutilización del agua, B.2.1 Reducción en la generación de residuos, B.2.2 Residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados, B.4.1 Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono, y B.5.1 Energía renovable. Las principales razones citadas fueron la falta de datos y la falta de un sistema para mantener registros del indicador específico.

Algunas compañías también encontraron dificultades con otros indicadores tales como A.3.1 Inversión verde, debido a la falta de información interna, y con algunos de los indicadores sociales e institucionales, debido a que no tenían la actividad / estructura / práctica, carecen de los datos o la información fue considerada confidencial por la entidad. Esto incluye indicadores tales como: C.2.2 Gastos en capacitación de empleados por año y por empleado, C.3.1 Gastos en salud y seguridad de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias, C.4.1 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos, D.1.4 Número de reuniones del comité de auditoría y tasa de asistencia, y D.2.2 Promedio de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción, por año y por empleado.

Los estudios de caso seleccionados sobre la presentación de informes de los ODS por parte de las empresas conducidos en América Latina, reflejaron la viabilidad de la Guía de indicadores básicos de la UNCTAD para las empresas en América Latina: sin embargo, también reflejaron la necesidad de realizar más esfuerzos para crear capacidad y experiencia técnica a nivel de empresa y a nivel de país sobre cómo las empresas podrían realizar informes sobre los indicadores de los ODS, y cómo abordar las dificultades para registrar y recopilar los datos requeridos en sus sistemas contables, para mejorar la comparabilidad, calidad y confiabilidad de dichos informes.



Figura 1: Usuarios clave de los indicadores básicos de los ODS de las entidades



Fuente: UNCTAD

## II. Principios subyacentes en la selección de indicadores ODS básicos e informes

### 2.1. Puntos metodológicos clave

10. La guía está basada en las siguientes consideraciones metodológicas principales.

11. **Simplicidad:**<sup>5</sup> La guía tiene la intención de ser una herramienta fácil de usar para los preparadores de información (tanto a nivel de entidad legal como a nivel consolidado), y para diferentes usuarios en los sectores público y privado, para comprender el rendimiento o desempeño y el impacto en las entidades, a través de los indicadores básicos de sostenibilidad/ODS.

12. **Enfoque de línea de base:** los indicadores básicos seleccionados son comunes para cualquier negocio, ya que se centran en un uso racional de los recursos (como agua, energía, aire, reducción de desechos); cuestiones sociales relacionadas con el desarrollo del capital humano y la igualdad de género; así como en el buen gobierno corporativo y la transparencia, que forma parte del ciclo operativo regular de los negocios. La guía toma en consideración las prácticas de las entidades y el hecho de que estas se encuentran en diferentes etapas en su proceso de informes de sostenibilidad. No tiene como objetivo crear nuevas normas, sino que su finalidad es seleccionar indicadores de sostenibilidad comunes basados en las prácticas actuales de presentación de informes de las entidades y los marcos de informes principales (NIIF, IIRC, SASB, GRI, Pacto global y otros). Proporciona una metodología de medición para cada uno de los indicadores básicos seleccionados y sugiere fuentes contables de recolección de datos. Queda a cargo de los negocios individuales en diferentes contextos operativos comenzar a partir de estos indicadores de línea de base, y proporcionar información adicional según sea necesario para reflejar sus prácticas específicas relacionadas con los ODS y las necesidades más específicas de los usuarios, especialmente aquellas que representan a los inversores y otros proveedores de capital.

<sup>5</sup> La guía tiene como objetivo lograr la simplicidad dentro de parámetros razonables, ya que el desarrollo sostenible y ciertos temas dentro de esta área son más complejos que otros.

13. **Énfasis en los indicadores cuantitativos:** aunque se reconoce la importancia de las revelaciones cualitativas, narrativas y de la comprensión de estos indicadores en un contexto específico, la guía no considera las revelaciones narrativas y se enfoca en los indicadores cuantitativos.

14. Para cada indicador del informe (nivel micro), se hace referencia al indicador ODS más relevante (nivel macro) y su guía de metadatos, para facilitar el **alineamiento entre los indicadores de nivel micro y macro**. Por ejemplo, en el caso del indicador básico D.1. *Número y porcentaje de mujeres en el consejo*, se hace referencia al indicador ODS 5.5.2 *Proporción de mujeres en cargos directivos*. En algunos casos, un indicador de nivel macro se refiere a más de un indicador del informe. En otros casos, no existe una relación directa entre el indicador del informe y el indicador de nivel macro mencionado, pero representa el mejor alineamiento posible con el nivel macro de los ODS y la utilidad del indicador del informe se explorará más a fondo a través de pruebas piloto<sup>6</sup>. El alineamiento entre los indicadores a nivel micro y macro tiene en cuenta el enfoque de un marco estadístico desarrollado conjuntamente por la EC, el FMI, la OCDE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial, titulado "El Sistema de Cuentas Nacionales" (SCN-SNA por sus siglas en inglés)<sup>7</sup>. El SCN afirma que habría considerables ventajas analíticas en el hecho de que las micro bases de datos sean totalmente compatibles con las cuentas macroeconómicas correspondientes para los sectores o la economía total, y gracias a las mejoras de TI, cada vez es más fácil obtener datos de los registros administrativos y de negocios. Si bien reconoce que, por diversas razones, puede ser difícil, si no imposible, lograr micro bases de datos y cuentas macroeconómicas que sean totalmente compatibles entre sí en la práctica. Sin embargo, como objetivo general, los conceptos, las definiciones y las clasificaciones utilizadas en la contabilidad económica deben ser, en la medida de lo posible, iguales a nivel micro y macro para facilitar la interfaz entre los dos tipos de datos.

## 2.2. Criterios de selección

15. La selección de los indicadores básicos está basada en los siguientes criterios:

- Relevancia para al menos un indicador de seguimiento de los ODS;
- Basado en las iniciativas clave existentes o en los marcos de presentación de informes y/o deben ser encontrados en los informes corporativos;
- Universalidad (aplicable a todas las entidades que informan);
- Comparabilidad entre industrias;
- Capacidad para abordar asuntos sobre los que una entidad tiene el control y para los cuales recopila datos (enfoque incremental);
- Capacidad para facilitar la convergencia de los principios y datos de información financiera y no financiera;
- Capacidad de medición consistente; y
- Adecuación para informes consolidados e informes de entidades legales.

16. Como se mencionó anteriormente, los indicadores básicos serán sometidos a pruebas piloto a nivel nacional con el fin de confirmar su utilidad y viabilidad. Como resultado, algunos indicadores pueden ser reemplazados, agregados o eliminados. El trabajo también considerará otros posibles ajustes en el marco de los indicadores de nivel macro de los ODS. Es importante enfatizar que el objetivo es tener un conjunto de indicadores básicos aplicables a todas las empresas. Sin embargo, se entiende que ciertos indicadores pueden no ser aplicables a algunas entidades. Por ejemplo, este podría ser el caso de los indicadores de gobierno corporativo para algunas PYMES. Las pruebas piloto a nivel de país proporcionarán evidencia útil al respecto.

## 2.3. Principios de información

17. La guía está basada en la consideración de que el marco conceptual de presentación de informes para los indicadores de los ODS debe ser coherente con las bases institucionales existentes para el sistema internacional de presentación de informes financieros. Dicho marco debe garantizar la coherencia de los modelos de informes financieros y no financieros y permitir la integración consistente de la información de sostenibilidad en los ciclos de informes de las compañías. Esto incluye la relevancia del marco conceptual de presentación de informes financieros internacional para

<sup>6</sup> Se podría prever un mayor refinamiento en esta área basándose en los comentarios de la aplicación práctica de los indicadores básicos sugeridos.

<sup>7</sup> Sistema de Cuentas Nacionales, NY, 2009.

los informes de los ODS, consistencia en la metodología de medición y comparabilidad de los datos, claridad de los límites de la información, y un enfoque incremental.<sup>8</sup>

**18. Materialidad versus universalidad:** Una consideración clave relacionada con el principio de materialidad es que al definirse la materialidad como un aspecto específico de una entidad, esto puede crear un conflicto con el criterio de universalidad. En el contexto de los informes de los ODS, la materialidad tiene una nueva dimensión además de su definición establecida.<sup>9</sup> La adopción de los objetivos requirió consultas con múltiples partes interesadas y todas las partes acordaron que ciertos aspectos de las actividades económicas, ambientales y sociales eran importantes para ellos. Por lo tanto, la selección de los indicadores básicos de los ODS se basa en la idea de que las metas se integran en las evaluaciones de materialidad actuales de las compañías y, por lo tanto, guían el marco de revelaciones de sostenibilidad. También es coherente con el informe sobre la revelación de riesgos financieros relacionados con el clima del grupo de trabajo sobre revelaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD), que indica que el riesgo relacionado con el clima es un riesgo no diversificable que afecta a casi todas las industrias.<sup>10</sup>

**19. Además,** se requiere una mayor transparencia en el proceso de evaluación de la materialidad que debe acompañar el informe de datos sobre los indicadores básicos de los ODS. En su documento de consulta sobre la actualización de las directrices no vinculantes sobre la información no financiera, la Comisión Europea<sup>11</sup> se refiere a una doble perspectiva de materialidad: a) la materialidad financiera, la cual considera el desarrollo, el rendimiento y la posición financiera de la compañía y tiene a los inversores como la audiencia principal, y b) materialidad ambiental y social, la cual considera el impacto de las actividades de las compañías, y tiene a los consumidores, la sociedad civil, los empleados y un número creciente de inversores como su audiencia principal.

**20. Claridad de los límites de los informes:** la coherencia con las NIIF hace que sea importante revelar las bases para determinar los límites de la entidad que informa y otras suposiciones y métodos que respaldan los informes de sostenibilidad. En algunas jurisdicciones, las NIIF pueden no ser necesarias para la preparación de estados financieros de las entidades legales, y ser exigibles solo para los informes consolidados. Esto puede plantear una dificultad en la compilación de datos no financieros, ya que las compañías pueden usar diferentes reglas contables en sus informes financieros de datos legales. Las reglas de consolidación desempeñan un papel importante en el proceso de agregar datos de la compañía a nivel corporativo, lo que tiene un impacto en el vínculo entre los informes corporativos y el seguimiento del logro de los objetivos que se observarán a nivel de país. En cualquier caso, cuando también se reporta información atribuible a entidades, instalaciones o actividades fuera del límite de la información de la organización, debe distinguirse claramente de la información sobre entidades y actividades dentro de los límites financieros.<sup>12</sup>

**21. Enfoque incremental:** la selección de indicadores básicos toma en cuenta las capacidades existentes de recopilación de datos o los canales de acceso a la información de las compañías. Una carga excesiva para las compañías puede ser perjudicial para el compromiso del sector privado con la Agenda 2030. Por lo tanto, se recomienda un enfoque incremental, en el cual los indicadores seleccionados aborden primero los problemas sobre los que una compañía tiene control y para los que ya recopilan datos, o situaciones en las cuales una compañía tiene acceso a fuentes de información relevantes.

**22. Coherencia en la metodología de medición y la comparabilidad de los datos:** los indicadores deben ser comparables entre las entidades, el tiempo y la ubicación geográfica, lo que requiere una documentación transparente y rastreable sobre el alcance, la calidad de los datos, los métodos utilizados y las limitaciones.

**23. Periodo de presentación de informes:** es importante que los datos financieros y no financieros se refieran al mismo período de presentación de informes, tanto en términos de duración (generalmente un año) como de fechas de

<sup>8</sup> Para más detalles, véase: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Mejorando el papel de los informes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Integración de la información ambiental, social y de gobierno en los informes de las empresas (2016). TD/B/C.II/ISAR/78.

<sup>9</sup> De acuerdo con el Marco Conceptual para la presentación de informes financieros, "la información es material si su omisión o hacer una declaración errónea podría influir en las decisiones que los usuarios toman de la base de la información financiera específica sobre una entidad que informa".

<sup>10</sup> Para obtener información adicional sobre cómo la secretaría de la UNCTAD considera la materialidad como parte del marco conceptual de los indicadores básicos, se hace referencia a: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El papel de la revelación en la evaluación de riesgos y la mejora de la utilidad de los informes corporativos en la toma de decisiones (2017). TD/B/C.II/ISAR/81.

<sup>11</sup> Consulte las páginas 7 y 8 del Documento de consulta sobre la actualización de las Directrices no vinculantes sobre informes no financieros para obtener más detalles sobre la importancia relativa. Disponible en: [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/business\\_economy\\_euro/banking\\_and\\_finance/documents/2019-non-financial-reporting-guidelines-consultation-document\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/business_economy_euro/banking_and_finance/documents/2019-non-financial-reporting-guidelines-consultation-document_en.pdf)

<sup>12</sup> Ver en este punto "Marco de CDSB Avanzando y alineando la revelación de la información ambiental en los informes principales para reportes sobre la información ambiental, el capital natural y los impactos comerciales asociados", [https://www.cdsb.net/sites/default/files/cdsb\\_framework\\_2.1.pdf](https://www.cdsb.net/sites/default/files/cdsb_framework_2.1.pdf), abril de 2018, p. 27. "REQ-07 Límite organizacional" también establece que la base sobre la cual el límite del informe organizacional ha sido determinado debe ser descrita.

inicio / finalización. La información de los informes debe ser completa y coherente con respecto al período de tiempo declarado por la organización informante para sus estados financieros.

## 2.4. Datos contables subyacentes

### 2.4.1 Definición de la unidad de recolección de información sobre los indicadores básicos

24. La guía sugiere que los datos contables subyacentes para los indicadores básicos deben registrarse y recopilarse a nivel de unidad de negocio/instalación y deben ser agregados no solo con referencia a los límites de los informes financieros definidos anteriormente, sino también con ciertos límites geográficos, según corresponda.

25. Al desarrollar un sistema contable para datos financieros y no financieros, es importante garantizar que este pueda cumplir con una serie de requisitos de informes y necesidades de los usuarios. Esto se puede hacer asegurándose de que los datos se recopilen y se registren a un nivel desagregado, de modo que sea posible consolidarlos en diversas formas y de acuerdo con las diferentes necesidades. Las entidades suelen estar formadas por una serie de "unidades" diferentes, especialmente en el caso de negocios grandes y diversificados (diferentes ubicaciones, diferentes productos). La recopilación de dichos datos desagregados permite a las entidades contar con la flexibilidad requerida para cumplir con una amplia gama de requisitos de los informes.

26. Dicha modularidad facilita la compilación de los indicadores ambientales, sociales e institucionales. La información puede ser recopilada y preparada a nivel de actividad, instalación o entidad, respondiendo a los requerimientos reglamentarios según corresponda. Por ejemplo, podría ser necesario que los datos ambientales y sociales se recopilen y reporten a nivel de instalaciones individuales (por ejemplo, una fábrica o una oficina comercial, entre otros).<sup>13</sup> Este es el caso, por ejemplo, de ciertos programas comerciales de emisiones para datos de gases de efecto invernadero (GEI-GHG por sus siglas en inglés), o la identificación de áreas con estrés hídrico o la frecuencia de lesiones laborales. Si una entidad tiene operaciones (como fábricas) en varios lugares, es probable que estas fábricas operen en diferentes condiciones y tengan diferentes impactos ambientales y sociales. Por lo tanto, es útil recopilar y compilar indicadores ambientales y sociales por instalación primero y, posteriormente, agregar las cuentas de las unidades de negocios.<sup>14</sup>

27. Incluso cuando la información específica del país no se revela públicamente, la mayoría de las entidades que operan en diferentes países recopilan, elaboran y utilizan dicha información a través de informes de gestión internos. Por lo tanto, la mayoría de las organizaciones que operan en varios países ya están recopilando datos específicos de cada país.

28. Las NIIF requieren que las entidades que informan y que controlan a otras entidades, por ejemplo las subsidiarias, preparen estados financieros consolidados. De acuerdo con las NIIF, los estados financieros consolidados son "los estados financieros de un grupo en los cuales los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la matriz y sus subsidiarias se presentan como los de una sola entidad económica". Se necesita un enfoque similar, incluso a nivel nacional, para agregar los datos necesarios para preparar los indicadores básicos propuestos en esta guía.

### 2.4.2. Calidad y confiabilidad de la información en los informes ODS

29. La exactitud de la información disponible variará según la fuente y la capacidad posterior de la entidad que informa para asegurar esta información. Por lo tanto, es importante que las entidades utilicen la combinación correcta de aseguramiento interno y externo para garantizar la confiabilidad de los datos publicados. Por ejemplo, la Comisión Europea ha sugerido recientemente que las entidades pueden hacer que la información no financiera sea más justa y precisa, por ejemplo, a través de:

- Acuerdos apropiados de gobierno corporativo (por ejemplo, ciertos miembros del consejo independientes o un comité del consejo encargados de la responsabilidad en materia de sostenibilidad y/o transparencia);
- Evidencia sólida y confiable, control interno y sistemas de reporte;
- Compromiso efectivo de las partes interesadas;

<sup>13</sup> <http://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/ghg-protocol-revised.pdf>, p. 20-21.

<sup>14</sup> A este respecto, consulte también: [https://waterfootprint.org/media/downloads/TheWaterFootprintAssessmentManual\\_2.pdf](https://waterfootprint.org/media/downloads/TheWaterFootprintAssessmentManual_2.pdf).

- Aseguramiento externo independiente

30. A diferencia de la información financiera, el aseguramiento de la información sobre sostenibilidad, por una tercera parte, sigue siendo voluntaria en la mayoría de los países. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la Iniciativa de Reporte Global (GRI, Global Reporting Initiative) y Accountancy Europe<sup>15</sup>, por ejemplo, fomentan el aseguramiento independiente para aumentar la calidad de los informes de sostenibilidad. Además, el documento de investigación No.1<sup>16</sup> de la UNCTAD establece que la calidad de los datos no financieros debe ser verificable y de la misma calidad que los datos financieros. También propone que la auditoría de los datos para los indicadores básicos sea realizada dentro del marco de la ISAE 3000 *Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica* (Lo cual no impide que las entidades usen también AA1000).<sup>17</sup> Estos dos estándares, son los más referidos en el contexto internacional: ISAE 3000 y AA1000AS *Normas de aseguramiento*. Ambos estándares son coherentes con diferentes marcos de informes, por ejemplo, el GRI y el marco de reporte integrado (<IR>).<sup>18</sup> Las entidades pueden elegir entre un nivel de aseguramiento razonable o un nivel de aseguramiento limitado.

31. En un encargo de auditoría de seguridad razonable, el profesional recopila evidencia suficiente y apropiada para reducir el riesgo del encargo de aseguramiento y poder concluir que la materia objeto cumple en todos los aspectos materiales, con los criterios adecuados identificados, y presentar un informe en forma de un aseguramiento positivo (por ejemplo, "los estados financieros se han preparado de acuerdo con la legislación aplicable y las normas contables"). En un encargo de seguridad limitada, el profesional obtiene menos evidencia que en un encargo de seguridad razonable. Sin embargo, esta evidencia es suficiente y apropiada para concluir que la materia objeto es aceptable en las circunstancias, y se proporciona un informe en forma de una seguridad negativa (por ejemplo, "nada ha llamado nuestra atención que nos hace creer que los estados financieros no se preparan de acuerdo con los criterios aplicables (como la legislación y/o las normas contables)"). Para un encargo de seguridad limitada, el profesional realiza pruebas diferentes o menos que las requeridas para un encargo de seguridad razonable, y utiliza tamaños de muestra más pequeños para las pruebas.<sup>19</sup>

32. El Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC) también tiene en cuenta la posibilidad de tener niveles de seguridad híbridos o mixtos, de modo que la seguridad puede variar sobre una base de revelación por revelación (razonable en algunas revelaciones y limitada en otras). Por lo tanto, se sugiere que las entidades que revelen indicadores básicos elijan una de las formas de las directrices de aseguramiento mencionadas anteriormente, teniendo en cuenta también sus costos relativos.

### III. Indicadores básicos ODS para las entidades

33. Esta sección proporciona información sobre los indicadores básicos sugeridos por la UNCTAD, que cubren áreas de desempeño económico, ambiental, social e institucional. Para cada indicador, la guía proporciona definición, metodología de medición y posibles fuentes de información. La guía también analiza el vínculo y alineamiento con los indicadores macro de los ODS relevantes.

#### A. Indicadores económicos

##### A.1. Ingresos de actividades ordinarias y/o valor (neto) agregado

###### A.1.1. Ingresos de actividades ordinarias

###### Definición y medición

36. Los ingresos de actividades deben ser definidos, y medidos, preferiblemente de acuerdo con la "NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".<sup>20</sup> En el caso de una entidad que no está aplicando la

<sup>15</sup> Accountancy Europe fue nombrada anteriormente como la Federación de Contadores Europeos (FEE). Unifica a 51 organizaciones profesionales de 37 países.

<sup>16</sup> Presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una encuesta de indicadores de presentación de informes, UNCTAD Research Paper n.1, UCTAD/SER.RP/2018/1 [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ser-rp-2018d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ser-rp-2018d1_en.pdf), p. 23

<sup>17</sup> Para una revisión del estado del arte en las prácticas de aseguramiento, vea <https://www.cpajournal.com/2017/07/26/current-state-assurance-sustainability-reports/>

<sup>18</sup> Aseguramiento de <IR>. Una exploración de problemas, <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2014/07/Assurance-on-IR-an-exploration-of-issues.pdf>

<sup>19</sup> Ver por ejemplo: <https://www.icaew.com/archive/technical/audit-and-assurance/assurance/process/scoping/assurance-decision/limited-assurance-vs-reasonable-assurance>

<sup>20</sup> Esto está en línea con varias propuestas ya aplicadas en la práctica por las entidades. El estándar 201-1 del GRI requiere informes similares sobre los ingresos de actividades ordinarias. La guía GRI específica que se espera que una organización compile información para las revelaciones económicas utilizando cifras de sus estados financieros auditados o de sus cuentas de gestión auditadas internamente, siempre que sea posible. Los datos se pueden compilar utilizando, por ejemplo, las Normas Internacionales de

NIIF 15 y que utiliza la NIIF para las PYMES, esto debe indicarse y explicarse claramente. La referencia al marco de las NIIF también es consistente con la preparación de datos estadísticos a nivel macro (como el producto interno bruto), en línea con el SCN establecido por las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial.<sup>21</sup>

#### Fuentes de recolección de datos

37. Los ingresos de actividades ordinarias se encuentran en la primera línea del estado de resultados. La información sobre las transacciones individuales para calcular los ingresos de actividades ordinarias en el período del informe se registra dentro del sistema de contabilidad financiera (cuentas por cobrar, ciclo de ingresos). Los sistemas de contabilidad de gestión/informes de gestión interna suelen presentar los ingresos de actividades ordinarias del segmento con referencia a diferentes dimensiones (informes de segmento). Datos específicos a nivel país se pueden recuperar de estos sistemas.

38. La cifra de los ingresos de actividades ordinarias totales debe corresponder a los mismos datos que son reportados en otras partes de las cuentas de la gestión de la entidad y en los estados financieros auditados.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.2.1, Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada. La Organización Internacional del Trabajo (OIT-ILO por sus siglas en inglés) es el organismo custodio de las Naciones Unidas para el indicador 8.2.1. Su guía de metadatos define el producto interno bruto y sugiere que este agregado se calcule en función del lado de producción de las cuentas nacionales, destacando así la importancia de la información de la entidad de alta calidad.

Además, las referencias a los ingresos de actividades ordinarias son utilizadas en el denominador de varios indicadores de los ODS, lo que subraya la importancia de un enfoque coherente y consistente para el cálculo de este indicador.

### A.1.2. Valor agregado

#### Definición

39. El valor agregado se define como la diferencia entre los ingresos de actividades ordinarias y los costos de los materiales, bienes y servicios comprados. En otros términos, el valor agregado es la riqueza que la entidad ha sido capaz de crear y que puede ser distribuida entre diferentes partes interesadas (empleados, prestamistas, autoridades, accionistas).

#### Metodología de medición

40. El valor agregado puede ser calculado como parte de la siguiente ecuación<sup>22</sup>:

Valor económico directo generado (ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos) (-) Menos Valor económico distribuido (costos de operación, salarios y beneficios de los empleados, pagos a los proveedores de capital, pagos al gobierno por país e inversiones comunitarias) = Valor económico retenido

Donde:

Información Financiera (NIIF-IFRS por sus siglas en inglés) relevantes, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (se hace referencia a las NIIF específicas para algunas de las revelaciones), así como las normas nacionales o regionales reconocidas internacionalmente con fines de información financiera. Además, la UNCTAD/EEI (III.G) ("Un manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", [https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037_en.pdf), p. 103) especifica que todas las partidas financieras, incluidos los ingresos de actividades ordinarias, deben definirse de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

<sup>21</sup> El texto completo de SCN está disponible en: <https://unstats.un.org/UNSD/nationalaccount/docs/SNA2008.pdf>.

<sup>22</sup> Esto está en línea con varios enfoques, incluido el GRI (Revelación 201-1, págs. 6-7) y el UNCTAD / EEI ("Manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", [http://unctad.org/es/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](http://unctad.org/es/Docs/iteipc20037_en.pdf), p.103), que define el valor agregado como ingresos: compra de bienes y servicios. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el cálculo propuesto de valor agregado puede subestimar el valor económico generado por algunas empresas, particularmente las que operan en los campos de tecnología e innovación, donde la generación de capital por cuenta propia puede generar un valor económico significativo para la empresa y su propietarios. Los ejemplos de este capital por cuenta propia pueden incluir: la generación de propiedad intelectual a través del proceso de investigación y desarrollo, así como proyectos de construcción e ingeniería para apoyar a las industrias extractivas y de transporte. En estos casos, se sugiere informar también por separado el capital de cuenta propia generado durante el período del informe.

41. *El valor económico directo generado* es calculado a partir de los ingresos de actividades ordinarias, y considerando también otros ingresos de inversiones financieras (como intereses sobre préstamos financieros, dividendos de participaciones) y de la venta de activos (tales como activos físicos, por ejemplo, propiedades, infraestructura y equipo, e intangibles, por ejemplo, derechos de propiedad intelectual).

42. El valor económico distribuido es calculado considerando:

- **Costos operativos.** Es decir, todos los pagos realizados fuera de la organización por materiales, componentes de productos, instalaciones y servicios adquiridos. Algunos ejemplos de costos operativos, además de los costos de materiales y componentes utilizados en los procesos de producción, incluye: alquiler de propiedades, tarifas de licencias, pagos para trabajadores contratados.
- **Sueldos y beneficios de empleados.** Es decir, el total de la nómina (incluyendo salarios de los empleados e importes pagados a instituciones gubernamentales en nombre de los empleados) más beneficios totales (excluyendo capacitación, costos de equipos de protección u otros elementos de costos directamente relacionados con la función de trabajo del empleado). Las cantidades pagadas a las instituciones gubernamentales en nombre de los empleados pueden incluir impuestos a los empleados, gravámenes y fondos de desempleo. Los beneficios totales pueden incluir: contribuciones regulares, tales como pensiones, seguros, vehículos de entidades y salud privada; y otro tipo de apoyo para empleados, como vivienda, préstamos sin intereses, asistencia de transporte público, subsidios educativos y pagos por despido.
- **Pagos a proveedores de capital.** Es decir, dividendos a todos los accionistas, más pagos de intereses hechos a proveedores de préstamos (intereses sobre todas las formas de deuda y empréstitos, no solo deuda a largo plazo).
- **Pagos al gobierno.** Es decir, todos los impuestos de la organización más multas relacionadas pagadas a nivel internacional, nacional y local (ver también *A.2.1 Impuestos y otros pagos al Gobierno*).
- **Inversiones comunitarias.** Es decir, donaciones voluntarias más inversión de fondos en una comunidad más amplia donde los beneficiarios objetivos son externos a la organización. Estos pueden incluir: contribuciones a organizaciones de caridad, ONG e Institutos de investigación (no relacionados con las investigaciones y desarrollo comerciales de la organización); fondos para apoyar la infraestructura comunitaria, como instalaciones recreativas; y costos directos de los programas sociales, incluidos los eventos artísticos y educativos. Los informes de inversiones en infraestructura en una organización pueden incluir los costos de bienes y mano de obra, además de los costos de capital, así como los costos operativos de apoyo a instalaciones o programas en curso (véase también *A.3.2 Inversión comunitaria*).

43. Específicamente, a partir de esta ecuación, el *valor agregado* es calculado como:

Valor económico directo generado (-) menos los costos operativos definidos anteriormente (el costo de los bienes y servicios comprados a proveedores externos).<sup>23</sup> Esto normalmente se conoce como *Valor Agregado Bruto* (GVA).

#### Posibles fuentes de información

44. Estado de valor agregado – Declaración financiera que representa la riqueza creada por una organización y cómo esa riqueza es distribuida entre los diferentes grupos de interés que comprenden empleados, accionistas, gobierno, acreedores, y la riqueza que es retenida en el negocio.

45. La preparación de un estado de valor agregado se basa en los datos recopilados dentro de los sistemas contables tradicionales, de modo que el valor agregado es calculado sobre la base de causación o devengo.

46. Si una entidad no prepara un estado de valor agregado, el cálculo del valor agregado debe hacerse a partir de los datos en el estado de pérdidas y ganancias auditado (P&L) de la organización o de las cuentas de la administración auditadas internamente (los informes de gestión interna para los datos específicos del país deben ser utilizados). En

<sup>23</sup> El valor agregado se puede calcular también como: Salarios + Depreciación + Amortización + Interés pagado + Impuestos + Inversiones en la comunidad + Dividendos + Utilidades retenidas. Este enfoque se puede encontrar en: "Un manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", [https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037_en.pdf), p. 104.

particular, si una entidad desea preparar un estado de valor agregado, los costos operativos pueden derivarse de todas las facturas a proveedores externos de bienes y servicios (registrados en las cuentas por pagar); los datos sobre los salarios y beneficios de los empleados y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por el área de recursos humanos, generalmente dentro de un sistema de información de gestión de salarios y nómina. Muchas entidades usan software especializado para recopilar y elaborar información sobre nómina: Los pagos a los diferentes proveedores de capital se registran en cuentas específicas (por ejemplo, intereses por pagar o dividendos por pagar) y se pueden encontrar en el estado de pérdidas y ganancias como gastos por intereses o en el estado de flujo de efectivo como dividendos pagados; las inversiones de la comunidad en la forma de donaciones se registran en una cuenta específica que generalmente se llama contribuciones de caridad (en un informe interno aparecerán como una línea de gastos discretos que muy probablemente se denominaron contribuciones de caridad).

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.2.1, Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada, 9.4.1 Emisión de CO2 por unidad de valor añadido, y ODS objetivo 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

La OIT preparó una guía de metadatos para 8.2.1, la cual requiere el cálculo del Producto Interno Bruto, definido como "la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes más la parte (posiblemente el total) de los impuestos sobre los productos, menos subsidios a los productos, que no está incluido en la valoración del producto." Las referencias explícitas al valor agregado también existen en el objetivo 9.b, incluida la guía preparada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para el indicador 9.b.1, el cual gira en torno al concepto de manufactura de valor agregado. La ONUDI y la Agencia Internacional de Energía (AIE-IEA por sus siglas en inglés) también han preparado una guía de metadatos para el indicador 9.4.1., el cual menciona explícitamente el valor agregado, utilizando la misma definición del indicador 8.2.1. Esto subraya la importancia esencial de la información precisa, confiable y comparable sobre el valor agregado y, por lo tanto, sobre la selección del valor agregado como indicador básico de la entidad que informa.

Además, las referencias al valor agregado se utilizan en el denominador de varios indicadores ODS, lo que subraya la importancia de un enfoque coherente y consistente para el cálculo de este indicador.

#### A.1.3. Valor agregado neto

##### Definición

47. El valor agregado neto consiste en el valor agregado del cual se resta la depreciación.

##### Metodología de medición

48. El valor agregado neto es calculado considerando el indicador A.1.2 sobre valor agregado y restando la depreciación de los activos tangibles.<sup>24</sup>

49. La Figura 2 presenta un ejemplo comparativo para los indicadores A.1.1. Ingresos de actividades ordinarias, A.1.2. Valor agregado y A.1.3. Valor agregado neto.

<sup>24</sup> El valor agregado neto también se puede calcular como Salarios + Amortización sobre activos intangibles + Intereses pagados + Impuestos + Inversiones en la comunidad + Dividendos + Utilidades retenidas. Este enfoque se puede encontrar en: "un manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", [https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037_en.pdf), p. 104.



Figura 2: Ejemplo ilustrativo del cálculo de los indicadores A.1.1, A.1.2 y A.1.3

	A.1.1. Ingresos de actividades ordinarias	A.1.2 y A.1.3 Valor Agregado
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1a
		Costos de bienes y servicios de proveedores externos 2a
COSTO DE VENTAS		Depreciación 3a
		Otros costos
<b>BENEFICIO BRUTO</b>		
GASTOS OPERACIONALES (Gastos de venta, generales y administrativos)		Costos de bienes y servicios de proveedores externos 2b
		Depreciación 3b
		Otros costos
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL</b>		
OTROS INGRESOS (Ingresos de inversiones, otras ganancias y pérdidas)		1b
<b>EBIT (ganancias antes de intereses e impuestos)</b>		
GASTOS POR INTERESES/COSTOS FINANCIEROS		
<b>EBT (ganancias antes de impuestos)</b>		
IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS		
<b>INGRESOS NETOS</b>		

GVA (Valor agregado) = 1<sup>a</sup> + 1b - 2<sup>a</sup> - 2b  
 NVA (Valor agregado neto) = 1a + 1b - 2a - 2b - 3a - 3b

**Posibles fuentes de información**

50. Se hace referencia al Estado de Valor Agregado y otras posibilidades para el cálculo de los datos relacionados con el valor agregado, discutidos en el indicador A.1.2 .

**Relevancia para los ODS**

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.2.1, Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada, 9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido y objetivo ODS 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

Consulte el recuadro del indicador A.1.2 para obtener más información sobre la relevancia estadística de los informes de la compañía sobre el valor agregado neto.

## A.2. Pagos al gobierno

### A.2.1. Impuestos y otros pagos al gobierno

#### Definición

51. Este indicador se define como la cantidad de impuestos (que incluye no solo los impuestos sobre la renta, sino también otros gravámenes e impuestos, como los impuestos a la propiedad o al valor agregado) más las multas relacionadas pagadas, más todas las regalías, derechos de licencia y otros pagos al gobierno por un período determinado.

#### Metodología de medición

52. Una organización puede calcular este indicador sumando todos los impuestos de la organización, lo cual puede incluir ingresos y propiedad, así como impuestos especiales, impuesto al valor agregado (IVA), tasas locales y otros gravámenes e impuestos que pueden ser específicos de la industria en el país<sup>25</sup>, todas las regalías, derechos de licencia y otros pagos al gobierno.

53. Este indicador no incluye los importes relacionados con la adquisición de activos del gobierno (por ejemplo, la compra de empresas que anteriormente eran de propiedad estatal). Las sanciones y multas por problemas de incumplimiento no relacionados con el pago de impuestos (por ejemplo, contaminación ambiental) deben excluirse de este indicador.

54. En caso de que una entidad reciba subsidios y otros pagos del gobierno<sup>26</sup>, se sugiere indicarlos por separado.

55. Si opera en más de un país, se sugiere, en línea con lo que ya fue sugerido para otros indicadores, que la organización informe este indicador por país. La definición de segmentación utilizada debe seguir siendo coherente para todos los indicadores económicos presentados a nivel de país. Alternativamente, este indicador podría calcularse sobre la base del informe de la entidad legal.

56. Es importante señalar que la presentación de informes de las entidades legales no equivale necesariamente a la presentación de informes país por país. Puede haber múltiples entidades legales en un país que son controladas por una matriz en el país. Los datos de las entidades legales de las múltiples entidades en un país deben agregarse a nivel de país para proporcionar información significativa a las partes interesadas en la información a nivel de país. Por lo tanto, país por país es más que un informe de una entidad legal.

#### Posibles fuentes de información

57. Los impuestos y otros pagos al gobierno se pueden encontrar como un gasto o como un pasivo (activo) en el balance general.

58. Por ejemplo, el gasto por impuesto a las ganancias es una partida del estado de resultados, una línea que viene inmediatamente después del EBT (ganancias antes de impuestos). Los impuestos a la propiedad son parte de los gastos generales. Los impuestos y pagos específicos al gobierno generalmente se registran dentro de cuentas identificables referidas a cada tipo de impuesto/pago. En muchos programas de software de contabilidad, una cuenta de IVA se utiliza para realizar un seguimiento de los impuestos a las ventas recaudados y pagados (IVA). Las cuentas específicas también se utilizan para registrar ciertas tarifas, concesiones, contribuciones o derechos de regalías impuestos a las industrias que están reguladas por el gobierno, por ejemplo, telecomunicaciones, minería, aerolíneas, banca, seguros, productos lácteos, energía y recursos naturales, etc.

<sup>25</sup> Sobre este punto, véase también: Guía sobre indicadores de responsabilidad corporativa en informes anuales, publicada por la UNCTAD en 2008 (UNCTAD/CRI). Publicación de las Naciones Unidas, UNCTAD/ITE/TEB/2007/6, disponible en: [https://unctad.org/en/Docs/iteeb20076\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteeb20076_en.pdf), (indicador 14); <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-interpretations/ifric-21-levies/>.

<sup>26</sup> Por ejemplo, concesiones fiscales, tales como exenciones, créditos o aplazamientos y subsidios para sectores específicos (por ejemplo, subsidios agrícolas, subsidios al petróleo, subsidios para concesionarios de automóviles, subsidios para la vivienda).

59. Los informes de gestión interna para los datos específicos de cada país también deberían consultarse al identificar información sobre impuestos y otros pagos al gobierno a nivel de país. Los informes de gestión interna podrían ser mantenidos en diversos niveles de detalle y podrían agregarse a nivel de país para informar la toma de decisiones, por ejemplo, con respecto a las operaciones en un país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 17.1.2, Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.

La guía de metadatos de las Naciones Unidas para el indicador 17.1.2 es proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), utilizando la clasificación fiscal 2014 de Estadísticas de Finanzas del Gobierno (GFS). En la GFS, los impuestos se clasifican en seis categorías principales: i) impuestos a las ganancias, beneficios, y ganancias de capital; ii) impuestos sobre la nómina y la fuerza laboral; iii) impuestos sobre la propiedad; iv) impuestos sobre bienes y servicios; v) impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales; y vi) otros impuestos.

Como se indica en el SCN, los pagos al gobierno son reconocidos como ingresos de actividades ordinarias en las finanzas del gobierno. El SCN también analiza cómo las entidades deben contabilizar los pasivos fiscales en su ciclo de presentación de informes, que abarca los impuestos pagados y los impuestos por pagar.

### A.3. Nuevas inversiones / Gastos

#### A.3.1. Inversión verde

##### Definición

60. La inversión verde se refiere a inversiones que pueden ser consideradas positivas para el medio ambiente de manera directa o indirecta. En otras palabras, este indicador incluye todos los gastos para aquellas inversiones cuyo objetivo principal es la prevención, reducción y eliminación de la contaminación y otras formas de degradación del medio ambiente.<sup>27</sup> Esto significa que inversiones que son beneficiosas para el medio ambiente pero que satisfacen principalmente las necesidades técnicas o los requerimientos internos de higiene o seguridad de una entidad están excluidas de esta definición.

##### Metodología de medición

61. Hay varias definiciones diferentes de 'verde' para diferentes actividades económicas y de sinónimos que son empleados por entidades (ambientales, ecológicas, eco-amigables) para denotar este tipo de inversiones. Por lo general, las inversiones verdes podrían comprender la generación de energía baja en carbono y los vehículos, las redes inteligentes, energía eficiente, controles de contaminación, el reciclaje, la gestión de residuos y desperdicios de energía, y otras tecnologías que contribuyan a la solución de problemas ambientales concretos.

62. El Grupo de expertos de alto nivel sobre finanzas sostenibles (HLEG por sus siglas en inglés), en colaboración con el Plan de acción de la Comisión Europea sobre finanzas sostenible, ha desarrollado un marco para una taxonomía completa de sostenibilidad que implica la identificación y clasificación de sectores, subsectores y activos asociados, incluidos los siguientes: mitigación del cambio climático (emisiones evitadas o aumento de la captura<sup>28</sup>), adaptación al cambio climático (interrupción reducida y daños derivados de los efectos agudos o crónicos del cambio climático), hábitats naturales saludables (proteger y mejorar los hábitats marinos y terrestres y la biodiversidad), gestión y conservación de recursos hídricos (eficiencia hídrica y gestión y extracción sostenibles), minimización de residuos (reutilización de residuos y economía circular).<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Esta definición es consistente con el enfoque basado en las Cuentas de Gastos de Protección Ambiental (EPEA por sus siglas en inglés) (ver SCAE CF sección 4.3) que se puede encontrar en: [https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/seea\\_techncial\\_note\\_-\\_epea\\_jan\\_2017\\_draft.pdf](https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/seea_techncial_note_-_epea_jan_2017_draft.pdf).

<sup>28</sup> Es un conjunto de tecnologías que pueden reducir en gran medida las emisiones de CO2 por lo general a través de un proceso de tres pasos que incluye: captura de CO2 de las centrales eléctricas o procesos industriales, transporte del CO2 capturado y comprimido (generalmente en tuberías), inyección subterránea y captura geológica (llamada también como almacenamiento) en formaciones rocosas subterráneas.

<sup>29</sup> Esta clasificación puede ser encontrada en ([https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/180131-sustainable-finance-final-report\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/180131-sustainable-finance-final-report_en.pdf), p.18).

63. Para comprender qué tipos de tecnologías subyacentes están relacionadas con las inversiones verdes y como punto de partida para decidir qué inversiones se pueden incorporar en el cálculo de este indicador, también se sugiere utilizar la siguiente lista de verificación<sup>30</sup>:

- Gestión ambiental general (incluida la gestión de residuos, la reducción de la contaminación del aire y el agua, la remediación del suelo);
- Energía renovable (incluidos biocombustibles);
- Tecnologías de combustión para mejorar la eficiencia;
- Mitigación del cambio climático (p. Ej., Captura, almacenamiento, secuestro, disposición de GEI);
- Contribución indirecta (por ejemplo, almacenamiento de energía);
- Transporte (reducción de emisiones, eficiencia); y
- Edificios (eficiencia energética).

64. La Clasificación de Actividades de Protección Ambiental de la Unión Europea (CEPA por sus siglas en inglés) también incluye en los gastos de protección ambiental, desembolsos y otras transacciones relacionadas con:

- Formación de capital y compra de tierras para actividades de protección ambiental;
- La compra de productos de protección ambiental, esto es, bienes que sirven directamente para fines de protección (por ejemplo, fosas sépticas, contenedores de basura, contenedores de compost); y
- Inversiones en bienes adaptados, que son bienes que han sido modificados específicamente para ser más ecológicos (es decir, baterías sin mercurio, productos libres de clorofluorocarbono CFC). Solo se cuentan los costos adicionales pagados en exceso del costo del producto "normal".

65. En cualquier caso, dada la falta de una definición compartida entre las industrias y que la definición de inversión verde probablemente depende de la ubicación de la entidad y del contexto operacional, es importante complementar las revelaciones de este indicador con una explicación consistente del por qué una inversión ha sido categorizada como 'verde'.<sup>31</sup>

66. Este indicador debe ser medido en unidades monetarias (los costos indicados en las facturas correspondientes), Es decir, debe ser calculado como la cantidad total de inversiones verdes referidas al período del informe en consideración.

67. Sería útil calcular también ratios adicionales que expresen el monto del gasto de capital verde de una empresa en el período "t" como un porcentaje del período de la entidad "t" activos totales y/o ingresos de actividades ordinarias. Estos indicadores se expresarán en términos porcentuales.

68. Similar a lo recomendado para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar las inversiones verdes por país.

### Posibles fuentes de información

69. La información sobre estos desembolsos puede ser encontrada como un gasto operativo cuando los gastos correspondientes no son capitalizados. Ellas pueden encontrarse en el estado de resultados como parte de los costos de producción o como parte de los gastos de venta dependiendo de la naturaleza de la inversión que corresponda. Cuando estas inversiones son importantes, lo más probable es que ellas sean capitalizadas y asignadas al presupuesto al comienzo del período sobre el que se informa, de modo que sea posible encontrar las cantidades correspondientes en los informes de gestión internos, tales como los presupuestos de capital. Una vez que la entidad ha capitalizado dichos gastos, ellas son incluidas en los activos fijos en el balance de la entidad (generalmente como parte de las propiedades, planta y equipo (PPE)).

<sup>30</sup> Investigadores de la Oficina Europea de Patentes y la OCDE (2011) han desarrollado esta lista. Consulte el Indicador de tecnologías ambientales (ENV-Tech Indicator) y a Inderst, G., Kaminker, Ch., Stewart, F. (2012), "Definición y medición de inversiones verdes: implicaciones para las asignaciones de activos de los inversores institucionales", OCDE Documentos sobre Finanzas, Seguros y Pensiones Privadas, No.24, Publicaciones de la OCDE. Para otros ejemplos ilustrativos de posibles inversiones verdes, ver también: Inderst, G., Kaminker, Ch., Stewart, F. (2012), "Definición y medición de inversiones verdes: implicaciones para la asignación de activos de inversores institucionales", Documentos de trabajo de la OCDE sobre finanzas, Seguros y Pensiones Privadas, No.24, Publicaciones de la OCDE.

<sup>31</sup> En los Estados Unidos, por ejemplo, la Comisión de Valores e Intercambio exige la revelación de los gastos de capital para la reducción de la contaminación y el control, y dichos gastos se definen como "gasto de capital ambiental" o "gasto de capital ambiental".

**Relevancia para los ODS**

Este indicador es relevante para el indicador ODS 7.b.1, Inversiones en eficiencia energética en proporción al PIB y a la cuantía de la inversión extranjera directa en transferencias financieras destinadas a infraestructura y tecnología para servicios de desarrollo sostenible.

La AIE está en proceso de elaborar la metodología para el indicador 7.b.1. Esta metodología se basará en la experiencia de la AIE con sus informes de mercado mundial de inversión en energía y eficiencia energética.

**Figura 3: Ejemplo ilustrativo de inversiones verdes en los estados financieros**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS (ESTADO DE RESULTADOS)- EJEMPLO ILUSTRATIVO	A.3.1. Inversión verde	BALANCE GENERAL - EJEMPLO ILUSTRATIVO	A.3.1. Inversión verde
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVOS CORRIENTES:	
COSTO DE VENTAS		Efectivo	
BENEFICIO BRUTO		Cuentas por cobrar	
Gastos operacionales (gastos de venta, generales y administrativos)		Inventarios	
UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL (PÉRDIDA)		Otros activos	
OTROS INGRESOS (Ingresos de inversiones, otras ganancias y pérdidas)		ACTIVOS NOCORRIENTES	
EBIT (ganancias antes de intereses e impuestos)		Propiedades, planta y equipo	
GASTOS POR INTERESES/COSTOS FINANCIEROS		Activos intangibles	
EBT (ganancias antes de impuestos)		Activos financieros	
IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS		Otros Activos	
UTILIDAD NETA		TOTAL ACTIVOS	

### A.3.2. Inversión comunitaria

#### Definición

70. La inversión comunitaria se refiere a donaciones e inversiones de fondos con fines benéficos/voluntarios en la comunidad en general, donde los beneficiarios de la inversión son externos a la entidad. Esto excluye las actividades o inversiones legales y comerciales cuyo propósito se debe principalmente a las necesidades comerciales básicas o para facilitar las operaciones comerciales de la entidad (por ejemplo, construir una carretera hacia una fábrica). El cálculo de la inversión comunitaria puede incluir infraestructura construida fuera de las actividades comerciales principales de la organización, como una escuela u hospital para los trabajadores y sus familias.

#### Metodología de medición

71. El monto de la inversión comunitaria debe ser expresado en términos monetarios y debe incluir los gastos (tanto los gastos de capital como los operativos, si corresponde) incurridos en el período del informe.

72. Ejemplos de gastos que podrían ser incluidos en el cálculo son los siguientes:

- Contribuciones a organizaciones de caridad, organizaciones no gubernamentales e institutos de investigación (no relacionados con la investigación y desarrollos comerciales de la entidad);
- Financiación de infraestructuras comunitarias (por ejemplo, instalaciones educativas, médicas y recreativas), incluidas infraestructuras fuera de las actividades comerciales principales de la entidad, como una escuela u hospital para empleados y sus familias;
- Costos directos de los programas sociales (por ejemplo, eventos artísticos y educativos) o la provisión de ayuda de emergencia en tiempos de desastres naturales.

73. Para lo que concierne al apoyo de las infraestructuras comunitarias, en caso de que la entidad compre una infraestructura existente, el cálculo debe referirse a la cantidad de gastos incurridos; en caso de que la entidad contribuya a construir la instalación, los costos de materiales, mano de obra y todos los costos de construcción específicos de la instalación deben ser incluidos en el cálculo. Si la entidad financia las operaciones diarias de una instalación comunitaria, la cantidad informada debe incluirse en los costos operativos relacionados.

74. Con respecto al apoyo de los programas sociales, el monto para calcular el indicador debe referirse a los costos operativos específicos relacionados con los programas financiados por la entidad.

75. El cálculo de este indicador también debe incluir las contribuciones no monetarias de las entidades. Por ejemplo, en el contexto de una entidad cuyos trabajadores "prestan" su tiempo y capacidades para construir infraestructura para un proyecto comunitario, así como donaciones en especie (al valor razonable).

76. Sería útil calcular los ratios que expresan el importe de las inversiones comunitarias en un período "t" como un porcentaje del período de la entidad "t" de los activos o ingresos totales. Estos indicadores se expresarían en términos de porcentaje (%).

77. De forma similar a lo recomendado para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar las inversiones comunitarias por país.

#### Posibles fuentes de información

78. Las donaciones o contribuciones de caridad generalmente se registran en el libro mayor general de la entidad en una cuenta separada. Esto es necesario para fines impositivos: las entidades deben usar una cuenta específica para contribuciones deducibles de impuestos. La información para calcular este indicador se encuentra allí y generalmente es registrada por los departamentos de finanzas, tesorería o contabilidad.

79. En caso de que exista un administrador de las inversiones comunitarias, ella o él debe ser el propietario de toda la información relevante para calcular este indicador.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 17.17.1, Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las: a) alianzas público-privadas y b) alianzas con la sociedad civil.

La Unidad de Colaboración Público-Privada del Banco Mundial ha preparado una guía sobre el indicador 17.17.1. Se espera que los investigadores recopilen datos de fuentes públicas y comerciales con una plantilla estandarizada, que luego sea validada y difundida por el Banco Mundial.

### A.3.3. Gastos totales en investigación y desarrollo

#### Definición

80. Los gastos totales en investigación y desarrollo incluyen todos los costos relacionados con una investigación original y planificada, realizada con la perspectiva de obtener nuevos conocimientos científicos o conocimiento y comprensión técnica (es decir, gastos para actividades de investigación) y que se relacionen con la aplicación de los resultados de la investigación u otros conocimientos para un plan o diseño para la producción de materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios nuevos o mejorados sustancialmente antes del inicio de la producción o uso comercial (es decir, gastos para actividades de desarrollo). Este indicador requiere la revelación, en unidades monetarias, del gasto en investigación y desarrollo (I&D) por parte de la entidad que informa durante el período del informe. Ejemplos de tales actividades pueden ser los siguientes: investigación para descubrir nuevos conocimientos; modificación de fórmulas; productos o procesos; diseño de herramientas que involucren nuevas tecnologías; diseño y pruebas de prototipos, nuevos productos y procesos.

#### Metodología de medición

81. Existen diferentes tratamientos contables para los gastos de I&D. Según los US GAAP, todos los costos de I&D se cargan como gastos en el período en que son incurridos (es decir, se registran en el estado de resultados como gastos cuando son incurridos). Según las NIIF (Ver: NIC 38), los costos de investigación son registrados como gastos, mientras que los gastos de desarrollo deben ser capitalizados (es decir, tratarse como un activo intangible, amortizarse y ser reportados en el balance general). Un ejemplo de gastos de investigación podrían ser los gastos para pruebas dirigidas a obtener nuevos conocimientos para desarrollar una nueva vacuna por parte de una entidad en la industria farmacéutica. Un ejemplo de gastos de desarrollo podría ser el diseño, construcción y prueba de un modelo de auto de preproducción por parte de una entidad automotriz. Así, que de acuerdo con las NIIF, distinguir las actividades de desarrollo de las actividades de investigación es crucial, y el criterio más importante para decidir entre registrar un gasto o capitalizar los gastos de I&D está representado por la viabilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.

82. Para calcular este indicador, se deben considerar todos los gastos de I&D incurridos en un determinado período del informe, independientemente de su tratamiento contable.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Ver UNCTAD, 2008, Guía sobre indicadores de responsabilidad corporativa en los informes anuales, (UNCTAD / CRI). Publicación de las Naciones Unidas, UNCTAD/ITE/TEB/2007/6, disponible en: [https://unctad.org/en/Docs/iteb20076\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteb20076_en.pdf), (indicador 9).

Figura 4: Un ejemplo ilustrativo del total de gastos sobre investigación y desarrollo en los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS - EJEMPLO ILUSTRATIVO		BALANCE GENERAL - EJEMPLO ILUSTRATIVO	
	A.3.3. Gastos totales en I&D		A.3.3. Gastos totales en I&D
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		ACTIVOS CORRIENTES:	
COSTO DE VENTAS		Efectivo	
BENEFICIO BRUTO		Cuentas por cobrar	
Gastos operacionales (gastos de venta, generales y administrativos)		Inventarios	
UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL (PÉRDIDA)		Otros activos	
OTROS INGRESOS (Ingresos de inversiones, otras ganancias y pérdidas)		ACTIVOS NOCORRIENTES	
EBIT (ganancias antes de intereses e impuestos)		Propiedades, planta y equipo	
Gastos por intereses/costos financieros		Activos intangibles	
EBT (ganancias antes de impuestos)		Activos financieros	
Impuestos sobre las ganancias		Otros Activos	
UTILIDAD NETA		TOTAL ACTIVOS	

83. Además del monto total del gasto en I&D (expresado en términos monetarios), se sugiere calcular también la proporción del gasto total en I&D sobre el total de los Ingresos de actividades ordinarias y/o activos en el período del informe. Estos indicadores se expresarán en términos porcentuales (%).

84. De manera similar a lo que se recomienda para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar los gastos de I&D por país. Además, una empresa multinacional podría tener proyectos de investigación y desarrollo y acuerdos con instituciones académicas que podrían no ser necesariamente entidades legales en el sentido de derecho corporativo.

#### Posibles fuentes de información

85. Tal como se representa en la Figura 4, la información para calcular este indicador puede ser encontrada en los estados financieros/sistemas de contabilidad financiera, ya sea en el estado de resultados o en el balance general dependiendo de si los costos de I&D incurridos en un cierto período del informe son gastos (hay una línea específica en el estado de resultados para gastos de I&D, incluida como parte de los costos operativos) o capitalizados (como activos intangibles).

86. Los sistemas de contabilidad de gestión y los informes de gestión interna también pueden ser consultados para los datos específicos del país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 9.5.1, Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es el organismo custodio del indicador 9.5.1. Su guía de metadatos establece que el gasto total en investigación y desarrollo debe ser dividido por la producción total de la economía (PIB). La UNESCO utiliza el Manual de Frascati de la OCDE de 2015 para definir la I&D como un "trabajo creativo y sistemático realizado para aumentar el acervo de conocimientos, incluido el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad, y para idear nuevas aplicaciones de conocimiento disponible".



#### A.4. Proveedores locales / programas de compras

##### A.4.1. Porcentaje de compras locales<sup>33</sup>

###### Definición

87. El porcentaje de compras locales es la proporción del gasto de una entidad que informa en relación con los proveedores locales. Los costos de las compras locales son un indicador general del alcance de los vínculos de una entidad con la economía local.

###### Metodología de medición

88. El indicador puede ser calculado sobre la base de las facturas o los compromisos realizados durante el período sobre el que se informa con base en el principio contable de causación o devengo. Las facturas o compromisos con proveedores locales son aquellos dirigidos a organizaciones o personas que proporcionan productos o servicios a la organización y que se basan en el mismo mercado geográfico de la organización que informa.

89. La definición de "mismo mercado geográfico", es decir, la definición de "local", puede referirse a la comunidad que rodea las operaciones (dentro de un cierto alcance definido en términos de kilómetros o millas), una región dentro de un país o un país. Por lo tanto, como podría haber una variación considerable en la forma en que las organizaciones definen "local" y como el seguimiento de las compras locales requiere sistemas, tiempo del personal y habilidades específicas que no forman parte de las operaciones de adquisición de muchas entidades, se sugiere considerar el país como un criterio distintivo. En línea con la guía de UNCTAD/CRI, la compra se define como "local" cuando se trata de productos o servicios producidos en el mismo país que la entidad que informa o que proporciona una entidad que está incorporada en el mismo país que la entidad que informa, o de otro modo cumplir con los requisitos locales de contenido o entidad definidos por el gobierno de ese país. Siguiendo esta línea de razonamiento, como punto de partida para decidir si se incluye o no una cierta cantidad de compras en el cálculo de este indicador, podría ser útil verificar si se han realizado pagos transnacionales a los proveedores. De esta manera, al mirar las facturas, las entidades que reportan pueden identificar los ítems de compras locales incluidos en el período del reporte y calcular los costos sobre la base de causación o devengo.

90. Se sugiere que el monto total de las compras locales se presente como una cifra absoluta (en términos monetarios) y como un porcentaje de las compras totales de la entidad que informa.

91. Este enfoque de medición también permite a las entidades multinacionales calcular la cantidad de compras locales por país, tanto en términos absolutos como en términos porcentuales. Esto se puede hacer acumulando todos los importes de compras locales de las entidades que informan ubicadas en un determinado país. Es decir, la cantidad de compras realizadas por entidades ubicadas en un país determinado de proveedores ubicados en ese mismo país.

92. Cuando sea posible, también se sugiere clasificar la cantidad de compras locales por tamaño de los proveedores. Como no existe un consenso internacional sobre los requisitos para ser clasificado como una entidad "pequeña" y el "tamaño" depende de la economía particular de un país o una región, los informes deben seguir la práctica del país de operación de la entidad comercial. Cuando no existe tal práctica, podría ser posible hacer una referencia a las cifras de umbral internacionalmente reconocidas (y especificar qué criterio se ha utilizado para clasificar la cantidad de compras locales), por ejemplo, las siguientes cifras de umbral se podrían utilizar en algunos países:

- Basado en el número de empleados: las pequeñas empresas generalmente se definen como organizaciones con menos de 100 empleados; las entidades medianas son aquellas organizaciones con 100 a 999 empleados;

<sup>33</sup> Ver también GRIG4-Parte2-Implementación-Manual, pág.83 y pág. 250. Se reconoce que la definición de "local" para este indicador puede requerir refinación, aunque tal refinamiento puede ser difícil de implementar en la práctica. En particular, un criterio basado en la ubicación del proveedor puede ignorar el hecho de que los proveedores locales pueden ser compradores de bienes no locales. Al mismo tiempo, centrarse en el origen geográfico de los proveedores podría generar inquietudes relacionadas con el proteccionismo y la práctica anticompetitiva. Por lo tanto, la guía opta por un enfoque establecido y de referencia sobre este tema.

- Basado en el importe de ingresos de actividades ordinarias anuales: los pequeños negocios generalmente se definen como organizaciones con menos de US\$50 millones en ingresos de actividades ordinarias anuales; una entidad mediana se define como organizaciones que ganan más de US\$50 millones, pero menos de US\$ 1.000 en ingresos de actividades ordinarias anuales.<sup>34</sup>

### Posibles fuentes de información

93. La información sobre compras locales se puede encontrar mirando las facturas de los proveedores de la entidad (cuentas por pagar) y, si corresponde, en el sistema de reporte interno, en particular el sistema de información operacional para registrar los datos maestros de proveedores.<sup>35</sup>

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 9.3.1, Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias

Como custodio del indicador 9.3.1, la ONUDI indica que no existe un consenso internacional sobre los requisitos para ser clasificado como empresas "pequeñas". La ONUDI ha propuesto establecer un grupo de trabajo para dar una definición estadística internacionalmente aceptada de "pequeña" para el seguimiento de los ODS.

### B. Indicadores ambientales

94. En el área ambiental, los siguientes indicadores básicos son seleccionados:

- Reciclaje y reutilización del agua;
- Eficiencia en el uso del agua;
- Estrés hídrico;
- Reducción en la generación de residuos;
- Residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados;
- Residuos peligrosos;
- Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1)<sup>36</sup>;
- Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 2);
- Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono;
- Energía renovable; y
- Eficiencia energética.

#### B.1. Uso sostenible del agua<sup>37</sup>

##### B.1.1. Reciclaje y reutilización del agua

#### Definición

95. Reciclaje y reutilización de agua<sup>38</sup> se refiere al volumen total de agua que una entidad que informa recicla y/o reutiliza durante el período sobre el que se informa.

<sup>34</sup> <https://www.gartner.com/it-glossary/smbs-small-and-midsize-businesses>.

<sup>35</sup> Esta es una referencia al sistema de planificación de recursos empresariales que registra información sobre los proveedores de la entidad, incluidos los registros de pagos y otras transacciones.

<sup>36</sup> La norma corporativa del Protocolo de GEI establece que las emisiones de Alcance 3 son todas emisiones indirectas (no incluidas en el alcance 2) que se producen en la cadena de valor de la compañía que informa, incluidas las emisiones ascendentes y descendentes. El Grupo Consultivo de la UNCTAD decidió excluir las emisiones de alcance 3 de la lista de indicadores básicos hasta que se desarrollen métodos de medición confiables.

<sup>37</sup> Las fuentes de información útiles sobre el uso sostenible del agua se pueden encontrar en <https://ceowatermandate.org/disclosure/resources/assessing/>. Este indicador está en línea con UNCTAD/EEI (III.B), GRI 303-3, PNUMA, 2015, Elevando la barra: Avances en la revelación ambiental en los informes de sostenibilidad, Publicación de las Naciones Unidas, disponible en: <http://web.unep.org/ourplanet/december-2015/unep-publications/raising-bar-advancing-environmental-disclosure-sustainability>.

<sup>38</sup> El reciclaje y la reutilización del agua se definen como el "acto de procesar el agua usada y las aguas residuales (tratadas o no tratadas) a través de otro ciclo antes de la descarga a las aguas superficiales, subterráneas o de terceros (en el mismo proceso, en un proceso diferente pero dentro de las mismas instalaciones, o en otra de las instalaciones de la organización " <https://www.globalreporting.org/standards/media/1775/revised-exposure-draft-gri-303-water-and-effluents-20dec17-18feb18.pdf> (pág. 29). Cabe señalar que, de acuerdo con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), "el agua reutilizada es agua residual que se suministra a otro usuario para su uso posterior con o sin tratamiento previo. Esto excluye el reciclaje de agua dentro de la misma unidad económica". La información sobre estos flujos, aunque potencialmente útil para el análisis de la eficiencia del uso del agua, no está disponible en general. El agua reutilizada se considera un producto cuando la unidad receptora realiza el pago"

## Metodología de medición

96. Se sugiere que la entidad informe el volumen total de agua reciclada y reutilizada (metros cúbicos totales), así como el volumen total de agua reciclada y reutilizada como porcentaje de la extracción total de agua más el agua total recibida de un tercero (donde la extracción total de agua es calculada como la suma de toda el agua extraída dentro de los límites de la organización de todas las fuentes para cualquier uso durante el período que se informa. Las fuentes de extracción de agua pueden incluir agua dulce superficial + agua subterránea + agua de mar/agua salobre<sup>39</sup> + Agua producida/procesada). El volumen total retirado y recibido de un tercero es un proxy del tamaño y la importancia relativa de la organización como usuario del agua, así como una cifra de referencia para otros cálculos relacionados con la eficiencia y el uso.

97. Por lo tanto, el indicador es expresado en metros cúbicos (m<sup>3</sup>) y porcentajes (%).

98. Para calcular la cantidad de agua reciclada y reutilizada, se podría usar el siguiente ejemplo: si un sitio comercial tiene un ciclo de producción que requiere 10 metros cúbicos de agua por ciclo, la organización retira 10 metros cúbicos de agua para un ciclo de proceso de producción y lo reutiliza durante cuatro ciclos adicionales, luego el volumen total de agua reciclada para ese proceso es de 40 metros cúbicos. Esta información debe recopilarse con referencia a una unidad de tiempo relevante (por ejemplo, día, semana) para que pueda acumularse con referencia al período total del informe y compararse con el volumen de extracción total de agua para la misma unidad de tiempo (por ejemplo, día, semana) para calcular el indicador de porcentaje.

99. Se sugiere que el indicador se calcule a nivel de instalación/sitio de negocio individual donde deberían existir documentación e informes apropiados basados en medidores de agua o de flujo. El cálculo de dicho indicador a nivel de instalación/sitio de negocios permite la consolidación de datos dentro de ciertos límites geográficos y operativos en una etapa posterior.

100. Como las entidades deben esforzarse por mejorar la cantidad de reciclaje y reutilización del agua, se sugiere que este indicador se revele para reflejar los cambios del período del informe anterior (es decir, el reciclaje de agua en el momento t menos el reciclaje de agua en el momento t-1), para monitorear y comunicar los avances logrados en esta área.<sup>40</sup>

## Posibles fuentes de información

101. La determinación del uso y el reciclaje del agua implica la extracción de agua, la entrega, la liberación y los datos de flujo de retorno recopilados en cada unidad/instalación comercial mediante la medición directa (a través de medidores de agua). El agua debe ser medida y medirse en litros o metros cúbicos. Si se recopila dicha información, esta puede encontrarse en los sistemas de informes internos (sistemas de información operativa que rastrean las unidades físicas y registran los flujos de agua) y/o en los sistemas de contabilidad ambiental/sistemas de gestión ambiental, especialmente en lo que respecta a las cantidades y costos de reciclaje de recursos.

102. Las entidades que informan necesitarían revelar si estos instrumentos no se utilizan en sus instalaciones y, por lo tanto, si es requerida una nueva estimación. Las estimaciones se basan en los coeficientes (estadísticas de área) que relacionan el uso del agua con otra característica que generalmente representa un proxy para el volumen de actividad comercial, como el número de empleados o los valores de producción y el volumen, y se aplica a una cantidad específica de esa característica en el sitio.

103. También, la información recopilada en cuentas por pagar en base a las facturas de los proveedores de agua se puede utilizar para calcular este indicador. También es posible encontrar información para calcular este indicador en cuentas por cobrar cuando el agua reutilizada se considera un producto y cuando la unidad receptora realiza el pago.

([https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/water\\_note\\_final\\_27-10-17\\_clean\\_0.pdf](https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/water_note_final_27-10-17_clean_0.pdf), pág. 10). Por lo tanto, cuando sea posible, el agua reutilizada debe informarse por separado del agua reciclada.

<sup>39</sup> El agua salobre es agua que tiene más salinidad que el agua dulce, pero no tanto como el agua de mar (por ejemplo, una mezcla de agua de mar con agua dulce como en los estuarios, o puede ocurrir en acuíferos de fósiles salobres). El uso de agua de mar y agua salobre ayudaría a compensar el consumo de agua de fuentes primarias.

<sup>40</sup> El agua reciclada y retirada debe reconocerse en el período en que se producen los flujos. Si el agua se almacena temporalmente en el sitio, el stock debe reconocerse al principio y al final del período de presentación de informes. Esto excluye el agua en sistemas cerrados, que no se utilizan como reservas (por ejemplo, agua en tubos, pequeñas calderas utilizadas para atrapar un exceso de agua, etc.).

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 6.3.1, Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.

El indicador 6.3.1, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, aborda la generación de aguas residuales por parte de los hogares y las actividades productivas. Este indicador requiere informar sobre la proporción de aguas residuales tratadas de manera segura antes de su disposición o reutilización, como porcentaje del total de aguas residuales.

### B.1.2. Eficiencia en el uso del agua

#### Definición

104. La eficiencia en el uso del agua se refiere al uso de agua por el valor agregado neto en el período del informe, así como al cambio en el uso del agua por el valor agregado neto entre dos períodos de informes.<sup>41</sup> El uso del agua se define en este indicador como la extracción de agua más el agua total recibida de una tercera parte.

#### Metodología de medición

105. El indicador es expresado tanto en metros cúbicos (m<sup>3</sup>) (no normalizado, en términos absolutos) y en términos porcentuales (%) del valor agregado neto en el período del informe.

106. El agua debe medirse en cada instalación / sitio de negocios y el indicador debe calcularse a nivel de instalación / sitio de negocios individual, donde debe existir la documentación e informes adecuados basados en medidores de agua o medidores de flujo. El cálculo de dicho indicador a nivel de instalación / sitio de negocios permite la consolidación de datos dentro de ciertos límites geográficos y operativos en una etapa posterior.

107. Como las entidades deben esforzarse por mejorar la cantidad de uso de agua, se sugiere que este indicador se revele también en términos de cambio con respecto al período del informe anterior (es decir, uso de agua en el momento t menos uso de agua en el momento t-1), para monitorear y comunicar los avances realizados en esta área.

#### Posibles fuentes de información

108. La determinación del uso del agua requiere la recopilación de datos en cada unidad de negocio/ instalación a través de la medición directa (a través de medidores de agua). El agua debe ser medida y medirse en litros o metros cúbicos. Si se recopila dicha información, esta puede encontrarse en el sistema de informes internos (sistema de información operacional que realiza el seguimiento de las unidades físicas y el registro de los flujos de agua) y/o sistemas de contabilidad ambiental/sistemas de gestión ambiental, especialmente en lo que respecta a las cantidades y costos de reciclaje de recursos.

109. Las entidades que informan tendrían que revelar si estos instrumentos no son utilizados en sus instalaciones y, por lo tanto, se requiere una estimación. Las estimaciones se basan en los coeficientes (estadísticas de área) que relacionan el uso del agua con otra característica que generalmente representa un proxy para el volumen de actividad comercial, como el número de empleados o los valores de producción y el volumen, y se aplica a una cantidad específica de esa característica en el sitio.

110. Además, la información recopilada en cuentas por pagar en base a las facturas de los proveedores de agua puede usarse como base para calcular este indicador.

<sup>41</sup> Este indicador está en línea con la UNCTAD/EEI (III.B), PNUMA, 2015, Elevar la barra: Avances en la revelación ambiental en los informes de sostenibilidad, Publicación de las Naciones Unidas, Cuestionario sobre el agua del CDP <https://www.cdp.net/en/water>, GRI 303-1. También está en línea con la definición del SCAE. Tenga en cuenta que los términos "uso" y "consumo" a veces se emplean con diferentes significados específicos en diferentes marcos.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 6.4.1, Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo.

Según la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se espera que su guía de metadatos sobre el indicador 6.4.1 considere la producción a lo largo del tiempo de un sector determinado (el valor agregado bruto en lugar del neto se ha elegido aquí) por unidad de agua neta industrial extraída (agua extraída menos flujo de retorno) y es expresado en dólares por metro cúbico.

### B.1.3. Estrés hídrico

#### Definición

111. El estrés hídrico se define como el agua total extraída con un desglose por fuentes (superficie, suelo, agua de lluvia, aguas residuales) y con referencia a áreas con estrés hídrico o escasez de agua (expresado como un porcentaje del total de extracciones).

#### Metodología de medición

112. El volumen total de agua extraída es calculado como la suma de toda el agua extraída dentro de los límites de la organización de todas las fuentes para cualquier uso durante el transcurso del período del informe. Las fuentes de extracción de agua pueden incluir agua dulce superficial + agua subterránea + agua de mar/agua salobre + agua producida/procesada. Se debe informar con un desglose por las siguientes fuentes<sup>42</sup>:

- Aguas superficiales, incluidas, por ejemplo, aguas de humedales, ríos y lagos;
- Agua subterránea;
- Agua de lluvia recolectada directamente y almacenada por la organización; y
- Aguas residuales de otra organización.

113. Este indicador es expresado en metros cúbicos (m<sup>3</sup> total de agua extraída de diferentes fuentes) y en términos porcentuales (%), ya que es necesario expresar la cantidad de agua extraída de áreas con estrés hídrico o escasez de agua sobre la cantidad total de agua extraída.

114. Para contextualizar cómo una entidad gestiona el uso y el estrés hídrico, es importante tener en cuenta sus operaciones y su contexto de recursos hídricos. Por lo tanto, se sugiere que la entidad que informe revele su política de uso del agua y, en particular, los objetivos y metas con respecto al uso del agua y toda la información cualitativa adicional sobre las interrelaciones entre el uso del agua de la entidad y el sistema público de aguas residuales, especialmente en el contexto de escasez de agua.<sup>43</sup>

#### Posibles fuentes de información

115. Cuando la información para calcular este indicador no se obtiene de la medición directa, las entidades pueden confiar en bases de datos que contienen datos típicos sobre extracciones de agua para diversos tipos de procesos de manufactura y/o por sector industrial (por ejemplo, refineries de azúcar, fábricas textiles, fábricas de papel, etc.).<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Este indicador está en línea con la UNCTAD/EEI (III.B) (aunque en el contexto de la guía de UNCTAD/EEI, esta categoría no cubre la extracción de agua por parte de proveedores públicos de agua), PNUMA, 2015. Elevando la barra: Avances en la revelación ambiental en los informes de sostenibilidad, cuestionario sobre el agua del CDP <https://www.cdp.net/en/water>, GRI 303-1.

<sup>43</sup> Esto está en línea con el mandato del agua del CEO del Pacto Mundial de las Naciones Unidas que requiere que las entidades revelen información cualitativa, como el perfil del agua de la entidad que informa, su relación con el contexto del recurso hídrico, así como sus implicaciones y respuestas.

<sup>44</sup> Como se sugiere en [https://waterfootprint.org/media/downloads/TheWaterFootprintAssessmentManual\\_2.pdf](https://waterfootprint.org/media/downloads/TheWaterFootprintAssessmentManual_2.pdf), las entidades pueden consultar bases de datos propietarias como Ecoinvent: <https://www.ecoinvent.org/>

116. Con respecto a la evaluación de las cuencas donde son pronunciados los desafíos del agua, muchas entidades utilizan su propio conocimiento interno de las cuencas donde operan. También hay una serie de conjuntos de datos externos que pueden ayudar a las entidades en este proceso y también hay herramientas gratuitas basadas en la web que utilizan estos conjuntos de datos para realizar cálculos, como:

- WBCSD Global Water Tool
- WRI Aqueduct Water Risk Atlas
- WWF-DEG Water Risk Filter (Quick View)
- WFN Water Footprint Assessment Tool

117. Otras fuentes de información para recopilar datos para el cálculo de este indicador son las facturas de los proveedores de agua, así como la información que se puede obtener de las licencias y permisos de extracción de agua que requieren las entidades si desean utilizar agua subterránea o superficial.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 6.4.2, Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles.

La FAO es la agencia de custodia de las Naciones Unidas para el indicador 6.4.2. El indicador es calculado como agua extraída dividida por la diferencia entre los recursos de aguas dulces renovables disponibles y los requisitos ambientales de agua, multiplicada por 100 y expresada en kilómetros cúbicos por año. Consulte el indicador B.1.2 para obtener información sobre cómo el SCN y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) abordan los problemas de los recursos hídricos con fines estadísticos.

## B.2. Gestión de residuos

### B.2.1. Reducción de la generación de residuos

#### Definición

118. Este indicador mide el cambio en la generación de residuos de la entidad por valor agregado neto. Específicamente, el desperdicio se destina a un producto sin producto con un valor de mercado negativo o cero. Las emisiones contaminantes del agua y del aire, aunque son productos no productivos, no se consideran residuos.<sup>45</sup>

#### Metodología de medición

119. Los residuos totales generados durante un período de reporte son definidos como la suma de las cantidades de todos los desechos minerales, no minerales y/o peligrosos tratados con cualquier tecnología de tratamiento de desechos.<sup>46</sup> Como se muestra en la Figura 5, esto excluye la cantidad que se trata ya sea en el sitio o fuera del sitio a través de procesos de reciclaje, reutilización o re-manufactura en circuito cerrado, es decir, los materiales de desecho reciclados, reutilizados o remanufacturados devueltos a los procesos de la entidad que informa.

120. Los residuos deben ser pesados o medidos. Como los residuos pueden ser sólidos, líquidos o tener una consistencia pastosa, se pueden medir en kilogramos y toneladas, litros o metros cúbicos. Sin embargo, para los fines de este indicador, los residuos deben informarse según el peso (kg, t) y no el volumen (litros, m<sup>3</sup>). Las agencias de medio ambiente basadas en los países generalmente proporcionan herramientas de conversión para ayudar a las organizaciones a calcular los tonelajes (por ejemplo, factores de conversión basados en la densidad y el volumen de residuos, balances de masa o información similar).<sup>47</sup>

<sup>45</sup> Definición III.F.3.a. Definición general de residuos de UNCTAD/EEI "Un manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", pág. 91 [https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037_en.pdf).

<sup>46</sup> Las tecnologías de tratamiento de residuos son procesos aplicados a los desechos para alterar permanentemente su condición a través de medios químicos, biológicos o físicos, y tienen la intención de reducir o eliminar su peligro para las personas y el medio ambiente. Para obtener una descripción completa de estas tecnologías, consulte UNCTAD/EEI "Manual para preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", [https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/Docs/iteipc20037_en.pdf), p. 93, sección III.F.3.d.

<sup>47</sup> Véase por ejemplo: [https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/519078/LIT\\_10\\_134.xls](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/519078/LIT_10_134.xls), [https://www.epa.gov/sites/production/files/2016-04/documents/volume\\_to\\_weight\\_conversion\\_factors\\_memoirandum\\_04192016\\_508fni.pdf](https://www.epa.gov/sites/production/files/2016-04/documents/volume_to_weight_conversion_factors_memoirandum_04192016_508fni.pdf)

121. Los residuos generados deben ser presentados en volúmenes absolutos (en términos de kilos o toneladas de desechos) y también deben normalizarse. Para normalizar los datos sobre las cifras de generación de residuos, el total de residuos generados debe ser dividido por la cantidad de valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generado en el mismo período del informe (ver indicador A.1.3. Valor agregado neto). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es kilos o toneladas de residuos por €, por \$, etc.

122. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" debe ser calculado de modo que sea posible monitorear el nivel de progreso que la organización ha logrado hacia los esfuerzos de reducción de desechos (es decir, el cambio en la generación de desechos de la entidad). Para la entidad, dicha diferencia también puede indicar mejoras en la eficiencia y productividad del proceso y, desde una perspectiva financiera, algunos ahorros de costos en relación con el procesamiento y disposición de los materiales.

**Posibles fuentes de información**

123. Los residuos deben ser pesados o medidos en cada sitio específico del negocio.

124. Sin embargo, para algunas entidades podría ser difícil medir el volumen de los residuos producidos. Por lo tanto, como los residuos normalmente son recolectados de una organización por una tercera parte, es posible calcular la cantidad de residuos generados en un período de reporte mediante facturas de la compañía de gestión de residuos (la información proporcionada por el contratista de disposición de los residuos generalmente incluye, junto con el tipo de residuos, también la cantidad de residuos gestionados (en kilos o toneladas).

125. Los datos requeridos para el cálculo de estos indicadores y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por un administrador de la instalación o un administrador de servicios generales. Cuando tales cargos no están presentes en una entidad, la información relacionada se encuentra en las cuentas por pagar como parte del cálculo de los costos de gestión de residuos del período de presentación de informes.

**Relevancia para los ODS**

Este indicador es relevante para el indicador ODS 12.5, De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

La División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-UNEP por sus siglas en inglés), en su guía de metadatos para el indicador 12.5.1, Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado, han preparado un cuestionario sobre reciclaje y residuos. El cuestionario requiere datos, entre otros, sobre "materiales que no son productos principales para los cuales el generador no tiene un uso adicional para su propio propósito de producción, transformación o consumo, y que deseché, intente o deba descartar. Excluye el material directamente reciclado o reutilizado en el lugar de generación (es decir, el establecimiento) y los materiales de desecho que se descargan directamente en el agua o el aire ambiente como aguas residuales o contaminación del aire". La generación total de residuos se obtiene, según las directrices, después de la agregación de residuos por sectores económicos.

**Figura 5: Una nota sobre definiciones de residuos**

<b>TOTAL RESIDUOS</b>	<b>RESIDUOS GENERADOS</b>		
		<b>RESIDUOS RECICLADOS, REUTILIZADOS Y REMANUFACTURADOS</b>	<b>CIRCUITO ABIERTO</b>
			<b>CIRCUITO CERRADO</b>

Fuente: UNCTAD.

Nota: Todos los elementos representados en esta figura incluyen desechos peligrosos y no peligrosos y son expresados en toneladas. Las definiciones están tomadas de UNCTAD/ ITE/ IPC/ 2003/7.

## B.2.2. Residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados

### Definición

126. Entre las opciones para el tratamiento de residuos, una es la reutilización, la remanufactura y el reciclaje.<sup>48</sup>

127. La reutilización consiste en el uso posterior de un componente, pieza o producto después de haber sido eliminado de un ciclo de servicio claramente definido. La reutilización no involucra un proceso de manufactura. Sin embargo, la limpieza, reparación o restauración se puede realizar entre usos.

128. Remanufactura es el uso posterior de un componente, pieza o producto después de haber sido eliminado de un ciclo de servicio claramente definido en un nuevo proceso de manufactura que va más allá de la limpieza, reparación o restauración.

129. El reciclaje es la recuperación y la reutilización de materiales de chatarra u otros materiales de desecho para la producción de nuevos productos. La recuperación de energía (llamada "reciclaje térmico") no se considera como reciclaje sino como incineración. Los procesos de pretratamiento que acondicionan los residuos para reciclar se consideran parte de la ruta de reciclaje.

130. Es posible distinguir aún más entre reutilización abierta y cerrada, la remanufactura y el reciclaje, donde circuito abierto significa que el material reciclado, reutilizado o remanufacturado es devuelto al mercado, no a los procesos de la entidad que informa; mientras que circuito cerrado significa que el material reciclado, reutilizado o remanufacturado se devuelve a los procesos de la entidad que informa.

### Metodología de medición

131. La cantidad de residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados deben ser reconocidos en el período en el cual son tratados y deben medirse en kilos y toneladas (consulte el indicador de punto B.2.1. Reducción de la generación de residuos). Cuando sea posible, sería preferible distinguir entre las tres opciones y, específicamente, entre la reutilización y el reciclaje frente a la remanufactura.

132. Los residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados deben ser presentados en cantidades absolutas (en términos de kilos o toneladas de residuos) y también deben normalizarse. Con el fin de normalizar los datos sobre las cifras de generación de residuos y ser coherentes con la forma en que el indicador B.2.1. Reducción de la generación de residuos, es calculada, reutilizada, y reciclada, los residuos se deben dividir por la cantidad de valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generados en el mismo período del informe (ver indicador A.1.3. Valor agregado neto). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es kilos o toneladas de desechos por €, por \$, etc.

133. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculado de modo que sea posible monitorear el nivel de progreso que la organización ha logrado hacia la reutilización, la manufactura y el reciclaje de residuos en línea con la idea de economía circular.

### Posibles fuentes de información

134. En muchos países, la ley exige diversas formas de tratamiento de residuos y, normalmente, un contratista de disposición de residuos participa en el reciclaje de circuito abierto. Por lo tanto, la información relevante para un período de informe específico se puede encontrar en las facturas de la compañía de gestión de residuos (la información proporcionada por el contratista de disposición de desechos generalmente incluye, junto con el tipo de residuos, también la cantidad de residuos manejados (en kilos o toneladas)). Cuando los residuos generados por una entidad pueden venderse (por ejemplo, porque representan una materia prima adecuada para otra compañía de manufactura), se puede encontrar información relevante en la factura emitida por la entidad que vende los residuos (cuentas por cobrar).

<sup>48</sup> UNCTAD/EEI "Manual para preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia", p. 93, [https://unctad.org/en/docs/iteipc20037\\_en.pdf](https://unctad.org/en/docs/iteipc20037_en.pdf). Este indicador también es consistente con el espíritu de GRI 301-2 en los materiales de entrada reciclados utilizados.



135. Cuando el material reciclado, reutilizado o remanufacturado se devuelve a los procesos de la entidad que informa (circuito cerrado), las cifras relacionadas deben recopilarse en cada sitio comercial y reportarse mediante informes operacionales.

136. Los datos requeridos para el cálculo de estos indicadores y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por un gerente de instalaciones o un administrador de servicios generales o por un gerente de planta. La información relacionada también se puede encontrar en las cuentas por cobrar, cuando los materiales de desecho se venden a otras entidades, o en las listas de materiales si los residuos se reutilizan en los procesos de la entidad que informa.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 12.5.1, Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado

En el indicador 12.5.1, la UNSD y la oficina del PNUMA recopilan datos sobre el reciclaje de residuos utilizando la tasa de reciclaje municipal como proxy. El cuestionario emitido por los dos cuerpos define el reciclaje como "cualquier reprocesamiento de material de desecho en un proceso de producción que lo desvíe del flujo de residuos, excepto la reutilización como combustible. Se debe incluir tanto el reprocesamiento como el mismo tipo de producto, y para diferentes propósitos. El reciclaje dentro de las plantas industriales (es decir, en el lugar de generación) debe ser excluido."

### B.2.3. Residuos peligrosos

#### Definición

137. Este indicador se refiere a la cantidad total de residuos peligrosos, en términos absolutos, así como a la proporción de residuos peligrosos tratados, dado el total de residuos reportados por la entidad que informa.

138. Los residuos pueden ser clasificados de acuerdo con el convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los residuos peligrosos y su disposición (Convenio de Basilea)<sup>49</sup> que ha definido la siguiente lista de características peligrosas:

- **1 H1 Explosivo:** una sustancia o desperdicio explosivo es una sustancia o desperdicio sólido o líquido (o una mezcla de sustancias o desperdicios) que es capaz por sí mismo por reacción química de producir gas a una temperatura y presión tales y a una velocidad tal que causa daños en los alrededores.
- **3 H3 Líquidos inflamables:** la palabra "flamable" tiene el mismo significado que "inflamable". Los líquidos inflamables son líquidos, o mezclas de líquidos, o líquidos que contienen sólidos en solución o suspensión (por ejemplo, pinturas, barnices, lacas, etc., pero que no incluyen sustancias o residuos clasificados de otra manera debido a sus características peligrosas), las cuales emiten vapor inflamable a temperaturas de no más de 60.5° C, prueba de copa cerrada, o no más de 65.6° C, prueba de copa abierta. (Dado que los resultados de las pruebas de copa abierta y las pruebas de copa cerrada no son estrictamente comparables e incluso los resultados individuales de la misma prueba a menudo son variables, las regulaciones varían de las cifras anteriores para permitir que tales diferencias se encuentren dentro del espíritu de esta definición.)
- **4.1 H4.1 Sólidos inflamables:** sólidos o sólidos de residuos, distintos de los clasificados como explosivos, que bajo las condiciones encontradas en el transporte son fácilmente combustibles, o pueden causar o contribuir al fuego por fricción.
- **4.2 H4.2 Sustancias o desechos susceptibles de combustión espontánea:** Sustancias o desechos susceptibles de calentamiento espontáneo en las condiciones normales del transporte, o de calentamiento en contacto con el aire, y que luego pueden inflamarse.

<sup>49</sup> Véase el Anexo III, <http://www.basel.int/Portals/4/Basel%20Convention/docs/text/BaselConventionText-e.pdf>. Ver también el Anexo I del Convenio de Basilea. Este indicador también está en consonancia con UNCTAD/EEI (III.F) y con la revelación GRI 306-2, que indica que los desechos peligrosos deben entenderse en el contexto de la definición de legislación nacional.

- **4.3 H4.3 Sustancias o desechos que, en contacto con el agua, emiten gases inflamables:** Sustancias o desechos que, al interactuar con el agua, pueden inflamarse espontáneamente o desprender gases inflamables en cantidades peligrosas.
- **5.1 H5.1 Oxidante:** sustancias o desechos que, aunque en sí mismos no son necesariamente combustibles, pueden, en general, al producir oxígeno, causar o contribuir a la combustión de otros materiales.
- **5.2 H5.2 Peróxidos orgánicos:** las sustancias o desechos orgánicos que contienen la estructura de bivalente-OO son sustancias inestables térmicamente que pueden sufrir una descomposición auto aceleradora exotérmica.
- **6.1 H6.1 Venenosos (agudos):** sustancias o residuos que pueden causar la muerte o lesiones graves o dañar la salud en caso de ingestión o inhalación o por contacto con la piel.
- **6.2 H6.2 Sustancias infecciosas:** sustancias o residuos que contienen microorganismos viables o sus toxinas que se sabe o se sospecha que causan enfermedades en animales o humanos.
- **8 H8 Corrosivos:** sustancias o residuos que, por acción química, causarán daños severos cuando entren en contacto con tejidos vivos o, en caso de fugas, dañarán materialmente o incluso destruirán otros bienes o los medios de transporte; también pueden causar otros peligros.
- **9 H10 Liberación de gases tóxicos en contacto con el aire o el agua:** sustancias o residuos que, al interactuar con el aire o el agua, pueden desprender gases tóxicos en cantidades peligrosas.
- **9 H11 Tóxico (retardado o crónico):** sustancias o residuos que, si se inhalan o ingieren o si penetran en la piel, pueden tener efectos retardados o crónicos, incluida la carcinogenicidad.
- **9 H12 Eco tóxico:** sustancias o residuos que, de ser liberados, presentan o pueden presentar efectos adversos inmediatos o retardados para el medio ambiente por medio de bioacumulación y/o efectos tóxicos en los sistemas bióticos.
- **9 H13:** capaz, por cualquier medio, después de la disposición, de producir otro material, por ejemplo, lixiviado, que posea cualquiera de las características enumeradas anteriormente.

139. Los residuos se clasifican como peligrosos también cuando, como resultado de ser radiactivos, están sujetos a otros sistemas de control nacionales o internacionales o cuando se definen como, o se consideran, residuos peligrosos según la legislación nacional en el país donde se encuentran los residuos generados por la entidad que informa.

#### Metodología de medición

140. El total de residuos peligrosos generados durante un período del informe se define como la suma de las cantidades de todos los tipos de residuos peligrosos enumerados en la definición anterior y debe medirse en kilos y toneladas (ver en este punto el indicador *B.2.1. Reducción de la generación de residuos*).

141. Los residuos peligrosos deben ser presentados en volúmenes absolutos (en términos de kilos o toneladas de residuos) y también deben ser normalizados. Con el fin de normalizar los datos sobre las cifras de generación de residuos peligrosos y ser coherentes con la forma en que el indicador *B.2.1. Reducción de la generación de residuos*, es calculado, los residuos peligrosos deben ser divididos por la cantidad de valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generados en el mismo período de reporte (ver indicador *A.1.3. Valor agregado neto*). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es kilos o toneladas de desechos por €, por \$, etc.

142. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculado de modo que sea posible monitorear el nivel de progreso que la organización ha logrado a lo largo de los años.

143. Una entidad también debe revelar la proporción de residuos peligrosos tratados para reducir o eliminar su peligro para las personas y el medio ambiente en comparación con el total de residuos reportados por la entidad que informa (indicador expresado en términos de porcentaje).

144. Donde corresponda, el peso total de los residuos peligrosos debe desglosarse por métodos de disposición, es decir: reutilización, reciclaje, compostaje, recuperación, incluida la recuperación de energía, incineración (quema en masa), inyección en pozos profundos, vertedero, almacenamiento en el lugar, otros (a especificar por la organización).

145. La información sobre el destino de la disposición revela hasta qué punto una organización ha manejado el equilibrio entre las opciones de disposición y los impactos ambientales desiguales.

#### Posibles fuentes de información

146. Los residuos peligrosos deben pesarse o medirse en cada sitio comercial específico de los negocios.

147. Sin embargo, para algunas entidades podría ser difícil medir la cantidad de desechos peligrosos producidos. Por lo tanto, en línea con lo que se recomienda para otros indicadores sobre la gestión de residuos incluidos en esta guía, se sugiere utilizar las facturas de la compañía de gestión de residuos para reconstruir la información relevante requerida para calcular este indicador. La información provista por el contratista de disposición de residuos generalmente incluye, junto con el tipo de residuos, también la cantidad de residuos manejados (en kilos o toneladas) y el método de disposición. Por lo general, se requieren notas de envío para mover los residuos peligrosos y las compañías necesitan guardar registros (conocidos como un "registro") durante un número específico de años en las instalaciones que produjeron o almacenaron los residuos.

148. Los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por un administrador de instalaciones o un administrador de servicios generales. Cuando tales cargos no están presentes en una entidad, dicha información se encuentra en las cuentas por pagar como parte del cálculo de los costos de gestión de residuos del período de presentación de informes.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 12.4.2, Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento.

La UNSD y el PNUMA en su plan de trabajo para el indicador 12.4.2 establecen que los Estados que forman parte del convenio de Basilea deben informar anualmente sobre: (a) la cantidad de residuos peligrosos generados; y (b) la cantidad de residuos peligrosos importados y exportados y otros residuos destinados a reutilización, reciclaje o recuperación operacional o disposición final.

### B.3. Emisiones de gases de efecto invernadero

#### B.3.1. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1)

##### Definición

149. Las emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1) se refieren a las emisiones directas de GEI por unidad de valor agregado neto.

150. El alcance 1 cubre las emisiones que se producen dentro del límite organizacional de una entidad y también se conoce como GEI directo. Son "emisiones de fuentes que son propiedad o están controladas por la organización"<sup>50</sup>, como:

- **Combustión estacionaria:** se deriva de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gas natural, gasolina, gas propano, etc.) para calentar cómodamente u otras aplicaciones industriales.

<sup>50</sup> Según el protocolo de GEI, las emisiones directas de CO<sub>2</sub> de la combustión de biomasa no se incluirán en el alcance 1, sino que se informarán por separado. También las emisiones de GEI no cubiertas por el Protocolo de Kyoto, por ejemplo, los CFC, NO<sub>x</sub>, etc. no se incluirán en el alcance 1, pero pueden informarse por separado.

- **Combustión móvil:** se deriva de la combustión de combustibles fósiles (por ejemplo, gasolina, diésel) utilizados en la operación de vehículos u otras formas de transporte móvil.
- **Emisiones del proceso:** son emisiones liberadas durante el proceso de manufactura en sectores específicos de la industria (por ejemplo, cemento, hierro y acero, amoníaco).
- **Emisiones fugitivas:** liberación involuntaria de GEI de fuentes que incluyen sistemas de refrigerante y distribución de gas natural.

### Metodología de medición

151. Para la mayoría de las entidades, las fuentes de combustiones estacionarias y móviles de GEI de Alcance 1 son las más relevantes.

152. El cálculo de GEI (alcance 1) se realiza con mayor frecuencia y facilidad por medio de un archivo de Excel (una herramienta) que se puede descargar de <https://ghgprotocol.org/>.<sup>51</sup> La metodología de cálculo se basa en el uso de algunos factores de emisión que son específicos para cada tipo de combustible/material. De hecho, en las hojas de Excel, es posible encontrar algunos coeficientes de conversión, es decir, los llamados potenciales de calentamiento global (GWPs), para traducir diferentes gases en emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Los GWPs fueron desarrollados para permitir comparaciones de los impactos del calentamiento global de diferentes gases. Es una medida de cuánta energía absorberán las emisiones de 1 tonelada de un gas durante un período de tiempo determinado, en relación con las emisiones de 1 tonelada de CO<sub>2</sub>. Los valores de GWP convierten los datos de emisiones de GEI para gases de no CO<sub>2</sub> en unidades de CO<sub>2</sub> equivalente. Por lo tanto, proporcionan una unidad de medida común, que permite agregar estimaciones de emisiones de diferentes gases. Las entidades pueden elegir qué GWPs usar al seleccionar un protocolo específico del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés).

153. El cálculo es realizado automáticamente por la herramienta. Por ejemplo, las entidades que informan deben insertar la cantidad de combustibles utilizados durante el período de presentación de informes financieros, utilizando las medidas de la unidad apropiadas (por ejemplo, gas natural, en metros cúbicos; lubricantes en litros) y la herramienta convierte automáticamente estas cantidades en emisiones de GEI.<sup>52</sup>

154. El alcance 1 de GEI debe presentarse en volúmenes absolutos e informar los volúmenes de dióxido de carbono equivalente. Para normalizar los datos sobre GEI, se deben dividir por la cantidad de valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generado en el mismo período de reporte (ver indicador *A.1.3. Valor agregado neto*). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es toneladas de CO<sub>2</sub> por €, por \$, etc.

155. También se sugiere proporcionar un desglose de las emisiones directas de GEI (Alcance 1) por: unidad de negocios o instalación; país; tipo de fuente (combustión estacionaria, proceso, fugitivo); tipo de actividad.

156. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculado de manera que sea posible monitorear el nivel de progreso que ha logrado la organización.

### Posibles fuentes de información

157. Los datos para el cálculo de este indicador se pueden recuperar de las cuentas por pagar, específicamente de las facturas de los proveedores de combustibles (donde la unidad de medida puede ser M3 o litros).

<sup>51</sup> El PNUMA indica que las emisiones de GEI son una de las áreas ambientales más comúnmente reportadas y se refiere al Protocolo de GEI al discutir la metodología de informe integral para este indicador. Además, UNCTAD/EEI (en el informe Elevando la barra) también analiza la importancia de tener en cuenta las emisiones de GEI. Además, CDP, anteriormente conocido como el proyecto de revelación del carbón, ha publicado una extensa guía sobre contabilidad corporativa y generación de informes sobre emisiones de GEI (<https://www.cdp.net/en>). El uso del protocolo de GEI también está en línea con las Recomendaciones del Grupo de trabajo sobre revelaciones financieras relacionadas con el clima (junio de 2017) en: <https://www.fsb-icfd.org/wp-content/uploads/2017/06/FINAL-TCFD-Report-062817.pdf>.

<sup>52</sup> Existen otras herramientas de cálculo que se pueden usar para estos fines, como <https://www.epa.gov/energy/greenhouse-gas-equivalencies-calculator>. Como se sugiere en el GRI 305-1, las entidades deben especificar la fuente de los factores de emisión y las tasas de potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o referirse a la fuente de GWP. La organización informante también debe aplicar los factores de emisión y las tasas de GWP de manera consistente para los datos revelados.

158. La recopilación de estos datos debe ser realizada sitio por sitio, por un gerente de instalaciones/administrador de servicios generales, por un gerente de calidad o por un gerente de medio ambiente/ sostenibilidad con la colaboración del departamento de contabilidad. Dichos datos pueden ser acumulados por entidad legal y por país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 9.4.1, Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido.

La ONUDI y la guía de metadatos de la AIE sobre el indicador 9.4.1., abarca todos los tipos y fuentes de emisiones de CO2. Estos últimos se expresan en kilogramos por USD constante de 2010 por unidad de valor agregado de manufactura.

### B.3.2. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 2)

#### Definición

159. Este indicador se refiere a las emisiones indirectas de GEI (del consumo de electricidad, calor o vapor comprados) por unidad de valor agregado neto.

160. El alcance 2 cubre las emisiones que surgen de la generación de formas de energía secundarias, por ejemplo., electricidad, que es comparada por la entidad para su propio uso. Estas emisiones se consideran "indirectas" porque son una consecuencia de las actividades de la organización que informa, pero en realidad ocurren en fuentes que son propiedad o están controladas por otra organización (es decir, son propiedad o están controladas por un generador de electricidad o una empresa de servicios). Para muchas entidades, las emisiones de GEI indirectas de energía (Alcance 2) que resultan de la generación de electricidad comprada pueden ser mucho mayores que sus emisiones directas de GEI (Alcance 1). El alcance 2 también es una de las mayores fuentes de emisiones de GEI a nivel mundial: la generación de electricidad y calor representa un tercio de las emisiones globales de GEI.<sup>53</sup>

#### Metodología de medición

161. Para calcular las emisiones del alcance 2, el estándar corporativo<sup>54</sup> recomienda multiplicar los datos de actividad (MWhs de consumo de electricidad) por factores de emisión para llegar al impacto total de las emisiones de GEI del uso de electricidad.

162. Hay dos métodos que se pueden utilizar:

- **Método basado en el mercado:** es un método para cuantificar el alcance 2 de las emisiones de GEI de un informante basado en las emisiones de GEI emitidas por los generadores a los que el informante compra contractualmente la electricidad incluida en instrumentos contractuales, o instrumentos contractuales por su propia cuenta. En este caso, los factores de emisión se derivan de la tasa de emisión de GEI representada en los instrumentos contractuales que cumplen con los criterios de calidad de alcance 2. El método basado en el mercado se basa en factores de emisión específicos del proveedor.
- **Método basado en la ubicación:** un método para cuantificar las emisiones de GEI del alcance 2 en función de los factores de emisión de generación de energía promedio para ubicaciones geográficas definidas, incluidas las fronteras locales, subnacionales o nacionales. Bajo este enfoque, los factores de emisión representan las emisiones promedio de la generación de energía que ocurren dentro de un área geográfica definida y un período de tiempo definido. El método basado en la ubicación se basa en la información estadística de emisiones y la producción de electricidad agregada y promediada dentro de un límite geográfico definido y durante un período de tiempo definido.

<sup>53</sup> [http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope%20%20Guidance\\_Final\\_0.pdf](http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/standards/Scope%20%20Guidance_Final_0.pdf)

<sup>54</sup> [Ibid.](#), pág. 5.

163. Además, el cálculo de GEI (alcance 2) se realiza con mayor frecuencia y facilidad mediante un archivo de Excel (una herramienta) que se puede descargar de [www.ghgprotocol.org](http://www.ghgprotocol.org) que convierte los datos de actividad en emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).<sup>55</sup> Consultar el indicador B.3.1., para más detalles sobre este enfoque.

164. El alcance 2 de GEI debe presentarse en volúmenes absolutos e informar las cantidades equivalentes de dióxido de carbono. Para normalizar los datos sobre el alcance 2 de GEI, ellos deben ser divididos por la cantidad de valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generado en el mismo período de reporte (ver indicador A.1.3. *Valor agregado neto*). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es toneladas de CO<sub>2</sub> por €, por \$, etc.

165. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculado para que sea posible monitorear el nivel de progreso que la organización ha realizado.

#### Posibles fuentes de información

166. Para obtener datos de actividad (kWhs y MWWhs), se sugiere consultar las facturas de servicios públicos.

167. La recopilación de estos datos debe realizarse sitio por sitio, por un gerente de instalaciones/administrador de servicios generales, por un gerente de calidad o por un gerente de medio ambiente/sostenibilidad con la colaboración del departamento de contabilidad. Dichos datos se pueden acumular por entidad legal y por país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 9.4.1, Emisiones de CO<sub>2</sub> por unidad de valor añadido.

Como se indicó anteriormente en el indicador B.3.1, la guía de metadatos sobre el indicador 9.4.1 abarca todos los tipos y fuentes de emisiones de CO<sub>2</sub>.

### B.4. Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono

#### B.4.1. Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono

##### Definición

168. Este indicador tiene como objetivo cuantificar la dependencia de una entidad de las sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono (SAO), por valor agregado neto.

169. Las SAO son todas sustancias/productos químicos a granel que existen como una sustancia pura o como una mezcla. Estos son generalmente productos químicos que contienen cloro y/o bromo. Las sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono más importantes están controladas por el protocolo de Montreal y se enumeran en el Anexo A, B, C o E del protocolo.<sup>56</sup>

##### Metodología de medición

170. En el anexo del protocolo de Montreal, cada sustancia controlada se enumera junto con un valor que expresa el potencial de agotamiento de la capa de ozono. Un valor potencial de agotamiento de la capa de ozono indica el impacto que tiene una determinada sustancia en el agotamiento de la capa de ozono en relación con una sustancia de referencia. La sustancia de referencia que normalmente se toma es triclorofluorometano (CFC-11) con un potencial de agotamiento de ozono de 1; por lo tanto, los valores de potencial de agotamiento del ozono se expresan en kg de equivalentes de CFC-11 por kg de la sustancia respectiva.

171. Por ejemplo, si una entidad usa 200 kg de la sustancia que agota la capa de ozono Halon-1211 durante un período del informe y Halon-1211 tiene un potencial de agotamiento de la capa de ozono de 3, para comprender la contribución

<sup>55</sup> Para los factores de conversión basados en el país, ver también: Un Manual para los Preparadores y Usuarios de Indicadores de Eco eficiencia, UNCTAD/ITE/IPC/2003/7, desde p.65.

<sup>56</sup> Para obtener una lista completa, consulte: <http://ozone.unep.org/en/handbook-montreal-protocol-substances-deplete-ozone-layer/5>

de esta forma específica del uso del Halón que agota la capa de ozono, una entidad necesita multiplicar la cantidad de Halón-1211 (200 kg) por el valor potencial de agotamiento de ozono de 3 (kg CFC-11 equivalente/kg Halón-1211) para llegar a la contribución de agotamiento de ozono (ODC) de 600 kg CFC 11 equivalentes.

172. La dependencia de una entidad de las sustancias que agotan la capa de ozono<sup>57</sup> se define así: Producción de SAO + compras de SAO + existencias de SAO, donde producción de SAO significa la cantidad de sustancias vírgenes (es decir, no recuperadas, regeneradas o recicladas) que agotan el ozono agregadas por la entidad que informa<sup>58</sup>.

Las compras de SAO pueden asumir diferentes formas:

- Sustancias que agotan la capa de ozono incluidas en los productos suministrados
- Sustancias que agotan la capa de ozono incluidas en los equipos para uso propio
- Sustancias que agotan la capa de ozono incluidas en los productos comercializados
- Sustancias que agotan la capa de ozono como sustancias para productos manufacturados
- Sustancias que agotan la capa de ozono como sustancias para el propio proceso de producción
- Sustancias que agotan la capa de ozono como sustancias para su propio equipo

Las existencias de SAO se definen como cualquier sustancia que agota la capa de ozono almacenada o acumulada en las instalaciones de la entidad que informa premisas para su uso, reclamación, recuperación, reciclaje o destrucción en el futuro. Incluyen sustancias de SAO en contenedores, bienes, equipos propios y en uso como agentes de procesos.

173. Para normalizar los datos sobre ODS, la cantidad equivalente de kg de CFC-11 debe ser dividido por el valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generado en el mismo período de notificación (véase el indicador *A.1.3 Valor agregado neto*). Entonces, al final, la unidad de medida de este indicador es kg por €, \$, etc.

174. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculado de manera que sea posible monitorear el nivel de progreso que ha logrado la organización.

### Posibles fuentes de información

175. Las SAO se deben pesar o medir en cada sitio comercial específico (las SAO se deben medir en kilogramos, toneladas métricas, litros y metros cúbicos). Esta es un área que está regulada en muchos países y, por lo tanto, debe encontrarse la información con respecto a este indicador:

- Cuando SAO son producidas, en los sistemas de información de la operación de cada planta específica (como parte de las cantidades de resultados producidas en un período de informe específico, véanse también las listas de materiales);
- Cuando SAO son compradas/almacenadas
  - si se trata de SAO para los procesos de producción, en las cuentas por pagar y en los sistemas de información operativa de cada planta específica. El propietario de dicha información en este caso debe ser el gerente de la planta/compras;
  - si se trata de SAO incorporadas en equipos en uso fuera de los procesos de producción y parte de los servicios generales (por ejemplo, aire acondicionado, equipo contra incendios), puede derivarse de la descripción del equipo específico comprado por la entidad en cada instalación. El propietario de dicha información en este caso debe ser el administrador de la instalación/servicios generales.

<sup>57</sup> Las definiciones de producción, compra y existencias de SAO se pueden encontrar en UNCTAD / EEI (III.E). Según GRI Disclosure 305-6, la organización informante debe calcular las emisiones de SAO, que pueden derivarse calculando la dependencia total de SAO y restando la cantidad recuperada, regenerada, reciclada, destruida, utilizada como materia prima, vendida y en existencia, de eso.

<sup>58</sup> De acuerdo con la norma GRI 305-6, la producción de SAO consiste en la cantidad de SAO producida, menos la cantidad destruida por las tecnologías aprobadas o utilizada como materia prima en la manufactura de otros productos químicos.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 12.4.2, Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento.

Por favor vea el indicador B.2.3., para obtener más información sobre la guía de metadatos sugerida por el PNUMA y UNSD para el indicador ODS 12.4.2.

### B.5. Consumo de energía

#### B.5.1. Energía renovable

##### Definición

176. Este indicador se define como la relación entre el consumo de energía renovable de una entidad y su consumo total de energía durante el periodo del informe. Los tipos de energía renovable incluyen, por ejemplo, energía solar, biomasa, energía hidroeléctrica, energía geotérmica y energía oceánica.

##### Metodología de medición

177. Para calcular el numerador, la entidad debe considerar solo la cantidad de energía renovable consumida. Por lo tanto, el numerador se puede calcular como:

178. Fuentes de combustibles renovables (como biocombustibles), energía solar, biomasa, energía hidroeléctrica, energía geotérmica y energía oceánica<sup>59</sup> incluido el calor de fuentes renovables y la electricidad de fuentes renovables.<sup>60</sup>

179. El consumo total de energía dentro de la organización puede ser calculada así:

Combustibles no renovables<sup>61</sup> consumidos (+) Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumo + Electricidad autogenerada, calefacción, refrigeración y vapor, que no son consumidos, (-) Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

180. Esta cantidad representa el denominador del indicador.

181. Al calcular este indicador, cuando se calcula el numerador, se sugiere distinguir entre los diferentes tipos de recursos de energía renovable, ya que van desde fuentes renovables "infinitas", como la energía solar, hasta recursos renovables cíclicos, como la biomasa.

182. El consumo de combustible es expresado en julios o múltiplos. Los consumos de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor se expresan en julios, vatios-hora o múltiplos. Sin embargo, tanto el numerador como el denominador deben expresarse en julios. Por lo tanto, son necesarios factores de conversión. Los diferentes productos energéticos tienen un contenido calórico diferente. Para hacerlos comparables, se convierten en equivalentes térmicos utilizando su contenido calórico neto respectivo. Si el producto básico de energía se utiliza en un país para el que se enumeran valores específicos (es decir, existen factores de conversión locales), se deben utilizar estos valores. De lo contrario, debe ser aplicado el valor predeterminado.<sup>62</sup>

183. Sería preferible reportar este indicador por unidad de negocio o instalación, país, tipo de fuente (ver las definiciones anteriores para fuentes no renovables y renovables), y tipo de actividad.

<sup>59</sup> Las Recomendaciones internacionales para estadísticas energéticas (IRES) pueden utilizarse como guía para este indicador, ya que proporciona una lista de fuentes de energía renovables (<https://unstats.un.org/unsd/energy/ires/IRES-web.pdf>). Además, UN / EEI (III.C) proporciona definiciones sobre los tipos de energía renovable.

<sup>60</sup> Las fuentes de energía renovables están compuestas por: hidroeléctrica, eólica, solar (fotovoltaica y solar térmica), geotérmica, de olas, mareas y otras energías marinas, así como la combustión de biocombustibles. Las fuentes de calor renovables son: solar térmico, geotérmico y la combustión de biocombustibles.

<sup>61</sup> Según el GRI, las fuentes de combustible no renovables pueden incluir combustible para la combustión en calderas, hornos, calentadores, turbinas, bengalas, incineradores, generadores y vehículos que son propiedad o están bajo el control de la organización. Las fuentes de combustible no renovables cubren los combustibles comprados por la organización. También incluyen el combustible generado por las actividades de la organización, tales como el carbón extraído o el gas de la extracción de petróleo y gas. Ver también el estándar GRI 302-1.

<sup>62</sup> Para ver los factores, ver también: Un Manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia, UNCTAD/ITPC/2003/7, desde p.34.



184. Para normalizar los datos sobre energía renovable y para ser coherentes con la forma en que se calculan los otros indicadores ambientales, se sugiere normalizar la cantidad de julios de energía renovable por el valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generados en el mismo período del informe (ver indicador A.1.3. *Valor agregado neto*). Por consiguiente, al final, la unidad de medida de este indicador es julios por €, \$, etc.

185. La diferencia entre el año "t" y el año "t-1" también debe ser calculada para que sea posible controlar el nivel de progreso que ha logrado la organización.<sup>63</sup>

#### Posibles fuentes de información

186. Como la mayoría de las entidades compra energía, la cantidad de energía consumida durante un período del informe, subdividido en los diferentes tipos, se puede encontrar mirando las facturas de los proveedores de energía y de los proveedores de combustible.

187. En muchos países, los certificados de energía renovable, o RECs, son utilizados para reclamaciones por haber comprado energía renovable. Por lo tanto, la información específica sobre energía renovable también puede derivarse de estos certificados cuando estén presentes.

188. Si la entidad tiene un administrador de energía, la recopilación de datos de energía se lleva a cabo por este profesional. De lo contrario, un administrador de instalaciones/servicios generales también puede estar a cargo de dicha información, con la colaboración del departamento de contabilidad (cuentas por pagar por las facturas de energía). Dichos datos deberían recopilarse a nivel de cada unidad/instalación comercial para que luego puedan ser acumuladas tanto por entidad legal como por país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 7.2.1, Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.

IEA, UNSD y la Agencia Internacional de Energía Renovable utilizan el indicador 7.2.1 para dar cuenta de la proporción de recursos renovables en el consumo final de energía a nivel nacional. Definen la energía renovable como todas las formas de energía cuyo consumo no agota su disponibilidad en el futuro, tales como: hidroeléctricas, biocombustibles sólidos, energía eólica, solar, biocombustibles líquidos, biogás, geotérmica, marina y residuos.

Por favor vea el indicador B.2.3., para obtener más información sobre la guía de metadatos sugerida por la oficina del PNUMA y UNSD para el indicador 12.4.2.

### B.5.2. Eficiencia energética

#### Definición

189. La eficiencia energética se define como el consumo de energía de una entidad dividido por el valor agregado neto.

#### Metodología de medición

190. Para calcular el numerador, la entidad debe considerar el consumo total de energía dentro de la organización que puede ser calculada como:<sup>64</sup>

191. Combustible no renovable consumido (+) Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumo + Electricidad autogenerada, calefacción, refrigeración y vapor, que no son consumidas (-) Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

<sup>63</sup> En algunos casos, las empresas no siempre tienen control sobre las fuentes de energía que utilizan, la cual a veces es predominantemente suministrada por el Estado. Por lo tanto, las empresas pueden tener una capacidad de maniobra limitada para aumentar el uso de energías renovables.

<sup>64</sup> UNCTAD/EEI (III.C) proporciona guía sobre el tratamiento contable del uso de energía, considerando diversas formas de energía utilizadas en las operaciones de las entidades. Para este cálculo, vea también el estándar GRI 302-1. Este indicador también está en línea con GRI 302-3 que requiere que la entidad calcule la relación de intensidad energética.

192. El consumo de combustible es expresado en julios o múltiplos. Los consumos de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor se expresan en julios, vatios-hora o múltiplos. Por lo tanto, se necesitan factores de conversión para expresar todo en julios. Los diferentes productos energéticos tienen un contenido calórico diferente. Para hacerlos comparables, se convierten en equivalentes térmicos utilizando su contenido calórico neto respectivo. Si el producto básico de energía se utiliza en un país para el que se enumeran valores específicos (es decir, existen factores de conversión locales), se deben utilizar estos valores. De lo contrario, se debe aplicar el valor predeterminado.<sup>65</sup>

193. Para normalizar los datos sobre el consumo de energía y para ser coherentes con la forma en que se calculan los otros indicadores ambientales, la cantidad de julios de energía debe ser dividido por el valor agregado neto (expresado en €, \$, £, etc.) generados en el mismo período del informe (ver indicador A.1.3. *Valor agregado neto*). Por consiguiente, al final, la unidad de medida de este indicador es julios por €, \$, etc.

194. Además, para este indicador, se sugiere que las entidades reporten información por unidad de negocio o instalación, país, tipo de fuente (ver el indicador anterior para una definición de energía no renovable y renovable) y tipo de actividad.

#### Posibles fuentes de información

195. Como la mayoría de las entidades compra energía, la cantidad de energía consumida durante un período del informe, subdividido en los diferentes tipos, puede ser encontrada revisando las facturas de los proveedores de energía. Si la entidad tiene un administrador de energía, la recopilación de datos de energía se lleva a cabo por este profesional. De lo contrario, un administrador de instalaciones/servicios generales también puede estar a cargo de dicha información, con la colaboración del departamento de contabilidad (cuentas por pagar por las facturas de energía). Dichos datos deberían recopilarse a nivel de cada unidad/instalación comercial para que luego puedan ser acumuladas tanto por entidad legal como por país.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 7.3.1, Intensidad energética medida en términos de energía primaria y PIB.

En su guía de metadatos para el indicador 7.3.1, la UNSD y la AIE definen la intensidad de energía como el proveedor de energía para la economía por unidad de valor de la producción económica. El suministro total de energía es definido en las recomendaciones internacionales para estadísticas de energía, y el PIB debe ser medido en términos constantes en paridad del poder adquisitivo.

#### C. Área social

196. En el área social, se seleccionan los siguientes indicadores básicos:

- Proporción de mujeres en cargos directivos;
- Promedio de horas de capacitación al año por empleado;
- Gastos en capacitación de empleados por año por empleado;
- Salarios y beneficios de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias, por tipo de empleo y género;
- Gastos en salud y seguridad de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias;
- Tasas de frecuencia/incidente de lesiones laborales; y
- Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos.

<sup>65</sup> Para los factores, véase también: Un Manual para los preparadores y usuarios de indicadores de eco eficiencia, UNCTAD/ITE/IPC/2003/7, desde la pág. 34.

## C.1. Igualdad de género

### C.1.1. Proporción de mujeres en cargos directivos

#### Definición

197. Este indicador es expresado como el número de mujeres en cargos directivos dividido por el número total de empleados en un período determinado.<sup>66</sup>

#### Metodología de medición

198. Este indicador debe ser calculado teniendo en cuenta el número de empleados al final del período del informe. El número de empleados puede ser expresado como plantilla de personal o equivalente de tiempo completo (FTE)<sup>67</sup>. Esta última opción se sugiere especialmente cuando una entidad emplea un número sustancial de personal de tiempo parcial. En cualquier caso, el enfoque elegido debe aplicarse de forma coherente entre períodos.

199. Como primer paso, es necesario expresar el total de la fuerza de trabajo de la entidad que informa al final del período sobre el que se informa, ya sea en términos de plantilla o de tiempo completo (denominador del indicador).

200. Luego se requiere identificar a aquellos empleados que ocupan cargos directivos. Para ello, se sugiere utilizar clasificaciones de trabajo internas, así como una lista de verificación, el sistema de clasificación ocupacional de los grupos principales, subgrupos, menores y de unidades respaldado por la reunión de expertos en estadísticas laborales (la clasificación internacional normalizada de ocupaciones, 2008 (ISCO)). De acuerdo con esta lista, los trabajos pueden clasificarse por ocupación con respecto al tipo de trabajo realizado, y los criterios utilizados para definir el sistema de mayor, sub-mayor, menor y grupos de unidades son el "nivel de habilidad" y la "especialización de habilidades". Los siguientes pueden ser identificados como "Gerentes-Administradores":

#### *11 Jefes ejecutivos, altos funcionarios y legisladores*

##### **111 Legisladores y altos funcionarios**

1111 Legisladores

1112 Altos funcionarios del gobierno

1113 Jefes tradicionales y jefes de aldea

1114 Altos funcionarios de organizaciones de intereses especiales

##### **112 Directores gerentes y ejecutivos principales**

1120 Directores gerentes y jefes ejecutivos

#### *12 Gerentes administrativos y comerciales*

##### **121 Gerentes de Administración y Servicios Comerciales**

1211 Gerentes de Finanzas.

1212 Gerentes de recursos humanos

1213 Gerentes de políticas y planeación

1219 Gerentes de administración y servicios comerciales no clasificados en otra parte

##### **122 Gerentes de ventas, mercadeo y desarrollo**

1221 Gerentes de ventas y marketing.

1222 Gerentes de publicidad y relaciones públicas

1223 Gerentes de investigación y desarrollo

<sup>66</sup> Ver la guía sobre indicadores de responsabilidad corporativa en los informes anuales, UNCTAD/CRI (indicador 5). Este indicador también es coherente con el indicador número 45 "Participación de las mujeres en los cargos gerenciales" (OIT) en el proyecto EDGE (Evidencia y datos para la igualdad de género) Conjunto mínimo de indicadores de género (<https://genderstats.un.org/#/home>)

<sup>67</sup> El FTE es calculado sumando todas las horas trabajadas en un período de informe por los trabajadores de tiempo parcial y de tiempo completo, y dividiendo este número entre la cantidad de horas trabajadas por un trabajador de tiempo completo.

*13 Gerentes de producción y servicios especializados*

**131 Gerentes de producción en agricultura, silvicultura y pesca**

1311 Gerentes de producción agrícola y forestal

1312 Gerentes de producción acuícola y pesquera

**132 Gerentes de manufactura, minería, construcción y distribución**

1321 Gerentes de manufactura

1322 Gerentes de minas

1323 Gerentes de construcción

1324 Gerentes de suministro, distribución y afines

**133 Gerentes de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones**

1330 Gerentes de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones

**134 Gerentes de servicios profesionales**

1341 Gerentes de servicios de cuidado infantil

1342 Gerentes de servicios de salud

1343 Gerentes de servicios de cuidado de ancianos

1344 Gerentes de bienestar social

1345 Gerentes de educación

1346 Gerentes de sucursales de servicios financieros y de seguros.

1349 Gerentes de servicios profesionales no clasificados en otra parte

*14 Gerentes de hostelería, retail y otros servicios*

**141 Gerentes de hoteles y restaurantes**

1411 Gerentes de hoteles

1412 Gerentes de restaurantes

**142 Gerentes de comercio minorista y mayorista**

1420 Gerentes de comercio minorista y mayorista

**143 Gerentes de otros servicios**

1431 Gerentes de centros deportivos, recreativos y culturales.

1439 Gerentes de servicios no clasificados en otra parte

201. En cualquier caso, dado que las entidades que informan actualmente pueden usar diferentes taxonomías para clasificar los cargos directivos, el uso de revelaciones narrativas podría ayudar a contextualizar este indicador. Se alienta a las entidades a utilizar taxonomías que sean coherentes con el proyecto de evidencia y datos para la Igualdad de Género (EDGE por sus siglas en inglés), una iniciativa conjunta de la división de estadística de las Naciones Unidas y el empoderamiento de mujeres.<sup>68</sup>

202. Finalmente, después de haber expresado los empleados que ocupan cargos directivos en la entidad que informa en términos de personal o FTE (en consonancia con la forma en que se cuantifica la fuerza laboral total), se requiere identificar y expresar a las empleadas que ocupan cargos directivos en la entidad que informa en términos de personal o FTE (numerador del indicador).

203. Cuando sea posible, se sugiere informar no solo el desglose de las posiciones por género sino también el desglose de la fuerza de trabajo total (ya sea personal o FTE).<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Para obtener más información sobre el proyecto, consulte: <https://unstats.un.org/edge>.

<sup>69</sup> Ver en este punto el indicador GRI LA1 y el G4 10.

204. Además, se anima a la entidad que informa también a calcular el desglose de la fuerza de trabajo total de acuerdo con las siguientes categorías:<sup>70</sup>

- empleados y trabajadores supervisados<sup>71</sup>,
- tipo de contrato de trabajo (permanente<sup>72</sup> o temporal<sup>73</sup>),
- tipo de empleo (por tiempo completo o por tiempo parcial)
- grupos de edad: menos de 30 años, 30-50 años, más de 50 años de edad
- región

205. Tal nivel de detalle con respecto a la composición de la fuerza laboral ayudaría a evaluar qué asuntos pueden ser de particular relevancia para ciertos segmentos de la fuerza de trabajo.

206. También se alienta a las entidades a tomar en cuenta medidas más amplias de diversidad, en particular con respecto a la inclusión de personas con discapacidad en el lugar de trabajo (por ejemplo, número de trabajadores con discapacidad en comparación con el número total de trabajadores). Sin embargo, los indicadores deben tener en cuenta las posibles restricciones legales en la recopilación de datos personales de los empleados.

### Posibles fuentes de información

207. La información para calcular este indicador se encuentra típicamente en los sistemas de información de recursos humanos (registros de empleados, información de nómina disponible a nivel nacional o a nivel de sitio). Muchas entidades usan software especializado (software de recursos humanos<sup>74</sup>) para recopilar y elaborar información sobre los empleados, incluidos los demás datos necesarios para calcular este indicador. El software y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por la función de recursos humanos.

208. Si existe un comité de igualdad de oportunidades, también se puede encontrar información importante en las actas de las reuniones de este comité.

### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 5.5.2, Proporción de mujeres en cargos directivos.

Como custodio del indicador 5.5.2, la guía de metadatos de la OIT define la posición de la gerencia media y superior en línea con la ISCO. El indicador 5.5.2 es calculado expresando la proporción de mujeres que ocupan un cargo directivo, como porcentaje de todos los cargos directivos.

## C.2. Capital humano

### C.2.1. Promedio de horas de capacitación por año por empleado

#### Definición

209. Este indicador sugiere la escala de la inversión de una entidad en la capacitación de los empleados (es decir, en capital humano) y el grado en que se realiza esta inversión en toda la base de empleados, en términos de horas de capacitación.

<sup>70</sup> Las definiciones sobre tipos de empleo y contratos basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO por sus siglas en inglés) de la OIT se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>.

<sup>71</sup> Trabajador supervisado: Persona que proporciona directamente el trabajo y los servicios a la organización informante, pero cuyo contrato formal de trabajo es con otra organización.

<sup>72</sup> Contrato indefinido o permanente es un contrato de trabajo permanente con un empleado para el trabajo a tiempo completo o parcial por un período indeterminado.

<sup>73</sup> El término fijo o el contrato temporal es un contrato de empleo según se define anteriormente que termina cuando un período de tiempo específico vence, o cuando se completa una tarea específica que tiene un tiempo estimado adjunto. Un contrato de trabajo temporal tiene una duración limitada y se rescinde por un evento específico, incluido el final de un proyecto o fase de trabajo, el retorno del personal reemplazado, etc.

<sup>74</sup> Para una descripción general de algunos ejemplos, ver: <https://www.capterra.com/human-resource-software/>

## Metodología de medición

210. El primer paso para calcular el número de horas es identificar todos los programas de capacitación realizados por una entidad en un período del informe para que las horas relacionadas puedan ser acumuladas. Estos pueden incluir: cursos de capacitación interna; formación externa o educación (apoyada por la entidad); la provisión de períodos sabáticos con retorno al empleo garantizado (respaldado por la entidad, por ejemplo, licencia educativa pagada otorgada por la entidad que informa para sus empleados); Capacitación en temas específicos como salud y seguridad.

211. El denominador debe ser expresado ya sea como la plantilla o personal de tiempo completo (FTE), y el enfoque debe aplicarse de manera consistente en el período y entre períodos. Los datos deben presentarse con el desglose por categoría de empleo y posiblemente por género. Sobre estos puntos, refiérase a la descripción para el indicador C.1.1.

- Promedio de horas de capacitación por empleado = número total de horas de capacitación proporcionadas a los empleados / número total de empleados

212. Cuando sea posible, estos indicadores deberían desglosarse por categoría<sup>75</sup> de la siguiente manera:

- Promedio de horas de capacitación por categoría de empleado = número total de horas de capacitación proporcionadas a cada categoría de empleados / número total de empleados en la categoría

213. De manera similar a lo que se recomienda para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar las horas de capacitación por país<sup>76</sup> y posiblemente por género.

## Posibles fuentes de información

214. La información para calcular estos indicadores se encuentra generalmente en los sistemas de información de recursos humanos (registros de empleados disponibles a nivel nacional o local). Muchas entidades utilizan software especializado (software de recursos humanos) para recopilar y elaborar información sobre los empleados, incluidos los demás datos necesarios para calcular este indicador. El software y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por la función de recursos humanos que también suele estar a cargo de definir el presupuesto de capacitación.

215. Los gastos de capacitación también pueden encontrarse en el estado de resultados como parte de una línea específica de los costos operativos (gastos generales). Las entidades generalmente emplean una cuenta específica para registrar los costos de capacitación que pueden denominarse gastos de capacitación de los empleados (en las cuentas por pagar).

216. Los sistemas de contabilidad de gestión / informes de gestión interna también pueden ser utilizados para obtener datos específicos por hora, por categoría y por país (si una entidad tiene un cuadro de mando integral, estos indicadores a menudo se incluyen como indicadores básicos de desempeño en la perspectiva de aprendizaje y crecimiento).

### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 4.3.1, Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica, en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

La guía de metadatos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO utiliza el número de personas en grupos de edad seleccionados que participan en actividades de capacitación o educación expresadas como porcentaje de la población de la misma edad.

<sup>75</sup> Para las categorías, ver indicador C.1.1.

<sup>76</sup> Este enfoque está en línea con UNCTAD/CRI (indicadores 10 y 11) y con la Guía GRI G4-EC1 y GRI 404-1 y 404-2.

## C.2.2 Gastos en capacitación de empleados por año y por empleado

### Definición

217. Este indicador sugiere la escala de la inversión de una entidad en la capacitación de los empleados (es decir, en capital humano) y el grado en que se realiza esta inversión en toda la base de empleados, en términos de horas de gastos.

### Metodología de medición

218. Para calcular los gastos referidos a los programas de capacitación, se sugiere considerar los costos directos e indirectos de la capacitación, como los costos de los cursos, los honorarios de los capacitadores, las instalaciones de capacitación, el equipo de capacitación y los costos relacionados con los viajes.

219. El denominador debe ser expresado ya sea como plantilla o FTE, y aplicar el enfoque de manera consistente en el período y entre períodos. Los datos deben ser presentados desglosados por categoría de empleo. En estos puntos, consulte lo que ya se describió para el indicador C.1.1.

- Promedio de gastos de capacitación por empleado = monto total de gastos de capacitación / número total de empleados

220. Cuando sea posible, estos indicadores deben ser desglosadas por categoría<sup>77</sup> de la siguiente manera:

- Promedio de gastos de capacitación por categoría de empleado = monto total de gastos de capacitación para cada categoría de empleados / número total de empleados en la categoría

221. Similar a lo recomendado para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar los gastos de capacitación y las horas de capacitación por país.

### Posibles fuentes de información

222. Para obtener información sobre las diferentes fuentes de información dentro de la entidad, consulte el indicador C.2.1.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 4.3.1, Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica, en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

La guía de metadatos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO utiliza el número de personas en grupos de edad seleccionados que participan en actividades de capacitación o educación expresadas como porcentaje de la población de la misma edad.

<sup>77</sup> Para las categorías, ver el indicador C.1.1.

### C.2.3. Salarios y beneficios de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias, con desglose por tipo de empleo y género

#### Definición

223. Este indicador debe reflejar los costos totales de la fuerza laboral de los empleados para la entidad en el período del informe segmentado por tipo de empleado y género como proporción de los Ingresos de actividades ordinarias totales.<sup>78</sup>

#### Metodología de medición

224. El primer paso para calcular este indicador es calcular el total de la nómina, incluidos los salarios de los empleados y los importes pagados a las instituciones gubernamentales en nombre de los empleados, más los beneficios totales (excluyendo la capacitación, los costos del equipo de protección u otros elementos relacionados directamente relacionados con la función de trabajo del empleado). Los pagos al gobierno, en este contexto, pueden incluir contribuciones de pensiones, impuestos sobre el empleo, gravámenes y fondos para el empleo, entre otros. Luego, la cantidad de beneficios y salarios de los empleados se dividirá por el total de ingresos de actividades ordinarias en ese período del informe.

225. Si una entidad prepara un estado de resultados de valor agregado, el monto total de los salarios y beneficios de los empleados ya es revelado allí (entre los elementos incluidos en el valor económico distribuido).

226. La cantidad total de salarios y beneficios de los empleados necesita ser desglosado de acuerdo con las siguientes categorías:<sup>79</sup>

- Empleados y trabajadores supervisados<sup>80</sup>,
- Tipo de contrato de trabajo (permanente<sup>81</sup> o temporal <sup>82</sup>),
- Tipo de empleo (tiempo completo o tiempo parcial)
- Grupos de edad: menos de 30 años<sup>83</sup>, 30-50 años, más de 50 años de edad
- Región
- Género<sup>84</sup>

#### Posibles fuentes de información

227. La información para calcular estos indicadores se encuentra generalmente en los sistemas de información de recursos humanos (registros de empleados disponibles a nivel nacional o local). Muchas entidades utilizan software especializado (software de recursos humanos<sup>85</sup>) para recopilar y elaborar información sobre los empleados, incluidos los demás datos necesarios para calcular este indicador. El software y los flujos de información relacionados sobre salarios y beneficios normalmente son gestionados por la función de recursos humanos en un módulo específico que generalmente se denomina contabilidad de nómina. Muchas empresas también tienen un especialista en contabilidad

<sup>78</sup> Esto está en consonancia con UNCTAD-CRI (indicador 6), IAS 19, GRI 201-1.

<sup>79</sup> Las definiciones sobre tipos de empleo y contratos basados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO) de la OIT se pueden encontrar en el siguiente enlace: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>.

<sup>80</sup> Trabajador supervisado: Persona que proporciona directamente el trabajo y los servicios a la organización informante, pero cuyo contrato formal de trabajo es con otra organización.

<sup>81</sup> Contrato indefinido o permanente es un contrato de trabajo permanente con un empleado para el trabajo a tiempo completo o parcial por un período indeterminado.

<sup>82</sup> El término fijo o el contrato temporal es un contrato de empleo según se define anteriormente que termina cuando un período de tiempo específico vence, o cuando se completa una tarea específica que tiene un tiempo estimado adjunto. Un contrato de trabajo temporal tiene una duración limitada y se rescinde por un evento específico, incluido el final de un proyecto o fase de trabajo, el retorno del personal reemplazado, etc.

<sup>83</sup> En algunos países, sería importante dar detalles en esta categoría para resaltar las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

<sup>84</sup> La presentación de informes sobre la brecha salarial de género es cada vez más común en algunas jurisdicciones y podría incorporarse a este indicador. Dicho indicador debe resaltar las diferencias en las categorías de trabajo entre los géneros, centrándose en las descripciones de trabajo reales en lugar de títulos. Para calcular la brecha salarial media por género en el pago por hora, para obtener la tasa de pago por hora media para los hombres, es necesario sumar las tasas de pago por hora de todos los empleados relevantes de tiempo completo para hombres y dividir esta cifra por el número de hombres empleados de tiempo completo. Luego, para obtener la tasa de pago por hora media para las mujeres, es necesario sumar las tasas de pago por hora de todas las empleadas relevantes de tiempo completo y dividir esta cifra por el número de empleadas de tiempo completa. Para obtener la brecha salarial media por género en el pago por hora como porcentaje del salario de los hombres, es necesario restar la tasa de pago por hora media para las mujeres de la tasa de pago por hora media para los hombres, dividir el resultado por la tasa de pago por hora media para los hombres y multiplicar el resultado por 100. Esto también es consistente con el indicador número 13) Brecha de género en los salarios (OIT) en el conjunto mínimo de indicadores de género del proyecto EDGE.

<sup>85</sup> Para una descripción general de algunos ejemplos, ver: <https://www.capterra.com/human-resource-software/>.



de nómina en el departamento de contabilidad que es el propietario de esta información. Los Ingresos de actividades ordinarias totales se pueden obtener del estado de resultados.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.5.1, Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad., y 10.4.1, Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social.

El indicador 8.5.1, preparado por la OIT, requiere información sobre los ingresos por hora, desglosada por género, pero también de las personas con discapacidad. La OIT también es la agencia de custodia del indicador 10.4.1, cuya guía de metadatos establece que las "transferencias de protección social" incluyen las contribuciones al seguro social que pagan los empleadores, pero no los impuestos relacionados con la nómina.

### C.3. Salud y seguridad del empleado

#### C.3.1. Gastos en salud y seguridad de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias

##### Definición

228. Este indicador se refiere a los gastos totales incurridos por una entidad para garantizar la salud y seguridad de los empleados como una proporción de los Ingresos de actividades ordinarias totales. Está relacionado con un aspecto importante de la responsabilidad corporativa, ya que los accidentes laborales<sup>86</sup> no solo reducen la productividad y desvían la atención de la gerencia, sino que también socavan el desarrollo del capital humano, y podrían ser indicadores de una calidad y una práctica deficientes de la gestión.<sup>87</sup>

##### Metodología de medición

229. Este indicador se expresa como un porcentaje y es calculado sumando los gastos de los programas de seguros relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo, las actividades de atención de la salud financiadas directamente por la entidad y todos los gastos sufridos por cuestiones relacionadas con el entorno laboral relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo incurrida durante un periodo del informe; y dividiendo esta cantidad por el total de ingresos de actividades ordinarias en este periodo del informe.

230. Más específicamente, para calcular este indicador, se sugiere comenzar a partir de la siguiente lista de verificación de elementos relacionados con la salud y seguridad de los empleados para comprender cuales gastos deben considerarse en el cálculo: <sup>88</sup>

- Diseño, ubicación, características estructurales, instalación, mantenimiento, reparación y alteración de los lugares de trabajo y medios de acceso y salida de ellos;
- Iluminación, ventilación, orden y limpieza de los lugares de trabajo;
- Temperatura, humedad y movimiento del aire en el lugar de trabajo;
- Diseño, construcción, uso, mantenimiento, prueba e inspección de maquinaria y equipo que pueda presentar riesgos y, según corresponda, su aprobación y transferencia;
- Prevención del estrés físico o mental debido a las condiciones de trabajo;
- Manipulación, apilado y almacenamiento de cargas y materiales, manual o mecánicamente;
- Uso de la electricidad;
- Manufactura, embalaje, etiquetado, transporte, almacenamiento y uso de sustancias y agentes peligrosos, eliminación de sus desechos y residuos y, según corresponda, su sustitución por otras sustancias o agentes que no sean peligrosos, o que sean menos peligrosos;
- Protección radiológica;
- Prevención, control y protección contra riesgos laborales debidos al ruido y las vibraciones;

<sup>86</sup> Los accidentes laborales pueden referirse a lesiones físicas en el caso de ciertos sectores, pero también pueden incluir problemas de salud mental en otros.

<sup>87</sup> Este indicador está en consonancia con UNCTAD/CRI (indicador 12), OIT R164.

<sup>88</sup> Esta clasificación está en consonancia con UNCTAD/CRI y se basa en la Recomendación de la OIT sobre seguridad e higiene en el trabajo, OIT R164, II, 3.

- Control de la atmósfera y otros factores ambientales de los lugares de trabajo;
- Prevención y control de peligros por presiones barométricas altas y bajas;
- Prevención de incendios y explosiones y medidas a tomar en caso de incendio o explosión;
- Diseño, manufactura, suministro, uso, mantenimiento y prueba de equipos de protección personal y ropa de protección;
- Instalaciones sanitarias, instalaciones de lavado, instalaciones para cambiarse y guardar la ropa, suministro de agua potable y cualquier otra instalación de bienestar social relacionada con la seguridad y salud en el trabajo;
- Tratamiento de primeros auxilios;
- Establecimiento de planes de emergencia;
- Supervisión de la salud de los trabajadores.

231. Dada la creciente importancia de los sectores de servicios y sus características intrínsecas, este indicador también debe reflejar la información sobre la salud mental y el estrés.

232. Algunos de estos elementos están relacionados con los costos operacionales, por ejemplo, el costo en la entidad de las actividades de atención de la salud financiadas directamente por la entidad como tal, ya sea a través de un seguro propio o al operar las propias instalaciones de atención de la salud de la entidad o cualquier otro gasto relacionado con el supervisión de la salud de los trabajadores; algunos otros elementos son gastos de capital, por ejemplo, inversiones en equipos de protección contra la radiación o en kits de prevención de incendios.

233. El monto total del gasto (expresado en términos monetarios) de salud y seguridad debe ser dividido por los Ingresos totales de actividades ordinarias en el período t. Este indicador se expresaría en términos porcentuales (%).

234. De manera similar a lo que se recomienda para otros indicadores económicos incluidos en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar los gastos de salud y seguridad por país.

#### **Posibles fuentes de información**

235. Algunas entidades tienen sistemas de gestión salud y seguridad ocupacional y sistemas de reportes (OSHM & RS por sus siglas en inglés) que son utilizados para recopilar toda la información relevante para calcular este indicador. Los flujos de información relacionados son propiedad del administrador de seguridad y salud ocupacional / administrador del programa/ comité cuando está presente. Como parte de este sistema de información, dependiendo de la legislación específica del país donde opera la entidad, las entidades también pueden guardar registros específicos, como el registro de visitas médicas.

236. Para aquellos gastos que son materiales y que, por lo tanto, pueden ser capitalizados por la entidad, es posible utilizar los presupuestos de capital para encontrar los importes más relevantes. Por el contrario, cuando el monto de los gastos en salud y seguridad es inmediatamente registrado como gasto en el período del informe, los costos relacionados se encuentran en el estado de resultados formando parte de los costos de operación de una entidad (dependiendo de la naturaleza de los gastos, se pueden encontrar como parte de los gastos generales de producción o como parte de los gastos de venta, etc.)

237. Los Ingresos de actividades ordinarias (denominador) pueden ser obtenidos del estado de resultados.

#### **Relevancia para los ODS**

Este indicador es relevante para el objetivo ODS 8.8, Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Este indicador también es relevante para el objetivo ODS 3.8, Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

La WHO-OMS es la agencia de custodia de los indicadores 3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales y 3.8.2 Número de personas cubiertas por un seguro de salud o un sistema de salud pública por cada 1.000 habitantes. La guía de metadatos disponible para estos indicadores sugiere encuestas de hogares para recopilar esta información.

### C.3.2. Frecuencia / tasas de incidentes de lesiones laborales

#### Definición

238. Este indicador se relaciona con el número de días de trabajo perdidos debido a accidentes de trabajo, lesiones y enfermedades<sup>89</sup> durante el período que cubre el informe. Sugiere la efectividad de la política de salud y seguridad de los empleados de una entidad y su capacidad para crear un ambiente de trabajo saludable, seguro y productivo.

#### Metodología de medición

239. Al calcular este indicador, los días perdidos se deben considerar como tiempo de descanso del trabajo de los trabajadores afectados por accidentes de trabajo, lesiones y enfermedades. En otras palabras, estos son días en los que no se podía trabajar y, por lo tanto, se pierden, como consecuencia de que los trabajadores no pueden realizar su trabajo habitual debido a un accidente laboral, lesión o enfermedad.

240. La tasa de frecuencia es calculada de la siguiente manera:

Número de nuevos casos de lesiones laborales / Número total de horas trabajadas por los trabajadores en el período del informe

241. La tasa de incidentes es calculada de la siguiente manera<sup>90</sup>:

Número total de días perdidos expresados en términos de número de horas / Número total de horas trabajadas por los trabajadores en el período de informe.

242. Al calcular los días perdidos, la entidad debe especificar si "días" significa "días calendario" o "días laborales programados" y en qué momento comienza el recuento de los "días perdidos" (por ejemplo, el día inmediatamente después del accidente o tres días después del accidente).

243. Dada la creciente importancia de los sectores de servicios y sus características intrínsecas, este indicador también debe reflejar la información sobre la salud mental y el estrés. De manera similar a lo que se recomienda para otros indicadores en esta guía, se alienta a las entidades multinacionales a revelar este indicador por género.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.8.1, Tasas de frecuencia de las lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y estatus migratorio

La guía de metadatos de la OIT para el indicador ODS 8.8.1 requiere información sobre la tasa de frecuencia de lesiones laborales fatales y no fatales, considerando el número de dichas lesiones dividido por las horas trabajadas por la población afectada durante el período de referencia.

#### Posibles fuentes de información

244. Las entidades necesitan establecer compromisos, de acuerdo con las leyes o regulaciones nacionales, para registrar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, accidentes de desplazamiento, incidentes e incidentes peligrosos, incluida la identificación de una persona competente para preparar y mantener registros de todos estos incidentes. Las organizaciones deben preparar registros apropiados para fines de inspección y como información para los representantes de los trabajadores y los servicios de salud. Estos accidentes son generalmente registrados dentro de un registro de accidentes, de acuerdo con las leyes o regulaciones nacionales. Los registros usualmente contienen la siguiente información:

<sup>89</sup> Los accidentes y lesiones laborales son lesiones no mortales o fatales que surgen de o en el curso del trabajo; las enfermedades profesionales son aquellas derivadas de la situación o actividad laboral (por ejemplo, estrés o exposición regular a sustancias químicas nocivas), o de una lesión relacionada con el trabajo.

<sup>90</sup> Este indicador puede ser calculado también como: Número de casos / Número de trabajadores.

a) Entidad, establecimiento y empleador:

- (i) nombre y dirección del empleador, y sus números de teléfono y fax (si están disponibles);
- (ii) nombre y dirección de la entidad;
- (iii) nombre y dirección del establecimiento (si es diferente);
- (iv) actividad económica del establecimiento; y
- (v) número de trabajadores (tamaño del establecimiento);

b) Personas lesionadas:

- (i) nombre, dirección, sexo y edad;
- (ii) situación laboral;
- (iii) ocupación;

c) Lesiones:

- (i) accidente fatal;
- (ii) accidente no fatal;
- (iii) la naturaleza de la lesión (por ejemplo, fractura, etc.);
- (iv) ubicación de la lesión (por ejemplo, pierna, etc.);

d) Accidente y su secuencia:

- (i) ubicación geográfica del lugar del accidente (lugar de trabajo habitual, otro lugar de trabajo dentro del establecimiento o fuera del establecimiento);
- (ii) fecha y hora;
- (iii) acción que conduce a lesiones: tipo de accidente (por ejemplo, caída, etc.);
- (iv) agencia relacionada con la agencia relacionada con el accidente (por ejemplo, escalera, etc.)<sup>91</sup>

245. En general, la información y el sistema de información operativa que se utiliza para rastrear e informar sobre accidentes de salud y seguridad es propiedad de la función de recursos humanos.

246. Muchas entidades utilizan software especializado (software de recursos humanos<sup>92</sup>) para recopilar y elaborar información sobre salud y seguridad y toda la otra información relacionada con los trabajadores, incluida la otra información necesaria para calcular este indicador (por ejemplo, horas trabajadas durante el período del informe, registros de asistencia). El software y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por la función de recursos humanos.

247. Cuando las cuestiones de salud y seguridad son importantes, las entidades también tienen un administrador / administrador de programas de seguridad y salud en el trabajo y un sistema específico de informes de seguridad y salud en el trabajo. En este último caso, la información para calcular este indicador también se puede recuperar de este sistema operativo.

**Relevancia para los ODS**

Este indicador es relevante para el indicador ODS 8.8.2, Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio.

El indicador 8.8.2, revisado en la quinta reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre indicadores de los ODS (IAEG-SDG), todavía necesita ser aprobado. Su objetivo es erradicar las prácticas laborales injustas, especialmente las que afectan a las mujeres, y por lo tanto, se sugiere desagregar la categoría de empleado no solo por género sino también por el estatus de migrante.

<sup>91</sup> Para obtener información más detallada, consulte "Registro y notificación de accidentes y enfermedades profesionales", Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1996. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms\\_107800.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms_107800.pdf).

<sup>92</sup> Para una descripción general de algunos ejemplos, ver: <https://www.capterra.com/human-resource-software/>.

## C.4. Cobertura de acuerdos colectivos

### C.4.1. Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos

#### Definición

248. Este indicador expresa la relación entre los empleados cubiertos por acuerdos colectivos y el número total de empleados de la entidad que informa.<sup>93</sup>

#### Metodología de medición

249. La negociación colectiva se refiere a todas las negociaciones que tienen lugar entre uno o más empleadores u organizaciones de empleadores, por una parte, y una o más organizaciones de trabajadores (sindicatos), por otra, para determinar las condiciones de trabajo y las condiciones de empleo o para regular las relaciones entre empleadores y trabajadores.

250. Las negociaciones pueden tener lugar en varios niveles. Los acuerdos colectivos podrían comprender acuerdos a nivel sectorial, nacional, regional, organizativo o laboral. Esta norma se basa en el convenio de negociación colectiva, 1981 (No. 154) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).<sup>94</sup>

251. Este indicador debe ser calculado teniendo en cuenta el número de empleados al final del período sobre el que se informa. Los números de empleados pueden expresarse como plantilla de personal o el equivalente a tiempo completo (FTE) como ya se sugirió para el indicador C.1.1. En cualquier caso, el enfoque elegido debe aplicarse de forma coherente entre períodos.

252. Como primer paso, es necesario expresar la fuerza laboral total de la entidad que informa al final del período sobre el que se informa, ya sea en términos de la plantilla o FTE (denominador del indicador).

253. Luego se requiere identificar a los empleados quienes están cubiertos por acuerdos colectivos y expresarlos en términos de la plantilla o FTE, de forma consistente con el denominador.

254. Más allá de la cifra porcentual, la información narrativa sería esencial para iluminar el contexto de la entidad, ya que en algunos casos los reguladores, los empleados o los acuerdos relevantes no permiten los acuerdos.

#### Posibles fuentes de información

255. Las entidades necesitan establecer acuerdos, de conformidad con las leyes o reglamentos nacionales, para definir los acuerdos colectivos de empleo / contratos. Estos generalmente se negocian "colectivamente" entre la gerencia (en nombre de la entidad) y los representantes sindicales. La información relevante para calcular este indicador se puede encontrar en estos contratos (número de empleados cubiertos por acuerdos colectivos). Dicha información se puede encontrar también en los sistemas de información de recursos humanos. Cuando participa, el departamento de asuntos legales también puede ser uno de los propietarios de dicha información.

## D. Área institucional

256. En el área institucional, se cubrirán las siguientes áreas:

- Revelaciones de gobierno corporativo (incluida la información sobre el número de reuniones del consejo y el índice de asistencia, el número y el porcentaje de mujeres miembros del consejo, miembros del consejo por rango de edad, número de reuniones de las reuniones del comité de auditoría y tasas de asistencia, y la compensación total de los miembros del consejo y los ejecutivos); y

<sup>93</sup> Este indicador está en línea con el estándar GRI 102-41 y con UNCTAD/CRI (indicador 8).

<sup>94</sup> [http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312299](http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312299)

- Prácticas anticorrupción (incluida la cantidad de multas pagadas o por pagar debido a las liquidaciones y el número promedio de horas de capacitación en temas de anticorrupción por año por empleado).

#### D.1. Revelaciones de gobierno corporativo

257. El Grupo Consultivo decidió incluir estos indicadores de gobierno corporativo debido a su alta importancia para la rendición de cuentas. Sin embargo, pueden no ser aplicables a todas las empresas. La información sobre el gobierno corporativo ya es un requisito legal en muchas jurisdicciones para las grandes entidades que figuran entre las compañías cotizadas en bolsa. Los puntos de referencia internacionales incluyen los principios de gobierno corporativo del G20/OECD<sup>95</sup> publicados en 1999 y revisados por segunda vez en el año 2015, así como la Guía sobre revelaciones de buenas prácticas en gobierno corporativo<sup>96</sup> publicada por la UNCTAD en 2006.

258. Con respecto a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), es importante aclarar que dichas entidades tendrían la posibilidad de indicar la ausencia de mecanismos tales como las juntas/consejos, sin afectar su capacidad para informar sobre los indicadores básicos. Cuando existe información confiable, los siguientes indicadores también podrían revelarse con referencia al área de gobierno corporativo: número de miembros del consejo externos o independientes sobre el número total de miembros del consejo; Dualidad del CEO (un indicador sobre la separación de roles entre el CEO y el presidente); la cantidad de veces en que los temas de sostenibilidad en general y la adhesión a los ODS se discutieron como parte de la agenda del consejo; igualdad de género.

259. Los siguientes indicadores para las revelaciones de gobierno corporativo han sido seleccionados en función de su aplicabilidad dentro del contexto de los ODS:

- **D.1.1. Número de reuniones del consejo y tasa de asistencia.**
- **D.1.2. Número y porcentaje de mujeres en el consejo.** Este indicador es coherente con el GRI G4-LA12 (composición de los órganos de gobierno) y proporciona una medida cuantitativa de la diversidad de género dentro de una organización.
- **D.1.3. Miembros del consejo por rango de edad.** Este indicador presenta un perfil de los miembros del consejo, por rango de edad.<sup>97</sup> Una combinación equilibrada de edades en una junta es importante para la toma de decisiones acertadas. Por ejemplo, algunas compañías de tecnología emergente a menudo fueron criticadas por consejos que estaban dominadas por expertos en tecnología muy jóvenes que solían ser grandes tomadores de riesgos.

Para calcular este indicador, las entidades deben definir los rangos de edad que desean asignar. En línea con los otros indicadores, se sugieren los siguientes grupos:

- menores de 30 años,
  - 30-50 años,
  - mayores de 50 años.
- **D.1.4. Número de reuniones del comité de auditoría y tasa de asistencia.** Proporciona una medida cuantitativa de si la entidad ha desarrollado mecanismos de gobierno corporativo, efectivos, responsables y transparentes.

<sup>95</sup> Disponible en: [https://www.oecd-ilibrary.org/governance/g20-oecd-principles-of-corporate-governance-2015\\_9789264236882-en](https://www.oecd-ilibrary.org/governance/g20-oecd-principles-of-corporate-governance-2015_9789264236882-en)

<sup>96</sup> Disponible en: [https://unctad.org/en/docs/iteteb20063\\_en.pdf](https://unctad.org/en/docs/iteteb20063_en.pdf)

<sup>97</sup> Este indicador está en línea con el Marco Internacional <IR>, 2013, disponible en: <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-2-1.pdf>. También es consistente con el GRI G4-LA12 (composición de los órganos de gobierno) y el GRI 405-1.

- **D.1.5. Compensación:** remuneración total por miembro del consejo (directores ejecutivos y no ejecutivos). Este indicador es coherente con la revelación GRI 102-35.<sup>98</sup>

260. La información relevante para calcular los indicadores D1.1, D1.2 y D1.3 es usualmente registrada por la oficina de relaciones con los inversionistas, el secretario de la empresa<sup>99</sup> y/o el gerente de recursos humanos. Además de estas fuentes, la información relevante para el indicador D.1.4 puede también ser registrada por la función de auditoría interna.

#### Relevancia para los ODS

Los indicadores D.1.1, D.1.4 y D.1.5 son relevantes para el objetivo ODS 16.6, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas en todos los niveles, las cuales a nivel de la entidad puedan abarcar las prácticas de gobierno corporativo del consejo.

#### Relevancia para los ODS

El indicador D.1.2 es relevante para el indicador ODS 5.5.2, Proporción de mujeres en cargos directivos.

Como custodio del indicador 5.5.2, la guía de metadatos de la OIT define la posición de la gerencia media y superior en línea con la ISCO. El indicador 5.5.2 es calculado expresando la proporción de mujeres que ocupan un puesto directivo, como porcentaje de todos los cargos directivos.

#### Relevancia para los ODS

El indicador D1.3 es relevante para el indicador ODS 16.7.1, Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Si bien este indicador no se refiere explícitamente a organizaciones privadas, podría haber efectos de difusión positivos entre los sectores público y privado. Además, la inclusión del sector privado es relevante con el objetivo ODS 16.7, que alienta a los países a garantizar una toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles.

#### **D.1.5. Compensación: remuneración total por miembro del consejo (incluye directores ejecutivos y no ejecutivos)**

261. Para calcular este indicador, las entidades deben calcular el monto de la compensación total referida a un período del informe específico que resuma los siguientes elementos del paquete de compensación:

- Salario fijo (salario base)
- Pagos variables (incluyendo pagos basados en el desempeño, pagos basados en acciones, bonos y las acciones diferidas o adquiridas)
- Bonos por vinculación o pagos por incentivos de reclutamiento.
- Pagos por terminación (es decir, todos los pagos realizados y los beneficios otorgados a un ejecutivo saliente o miembro del máximo órgano de gobierno cuyo nombramiento es terminado)
- Recuperaciones (es decir, el reembolso de la compensación recibida anteriormente que debe ser realizada por un ejecutivo a su empleador en caso de que no se cumplan ciertas condiciones de empleo o metas)
- Beneficios por retiro.

<sup>98</sup> Además, las NIIF requieren que las compañías revelen la compensación del personal clave de la administración en total y para ciertas categorías.

<sup>99</sup> Este es un término técnico utilizado en las empresas para una persona a nivel de administración a cargo de la administración y el cumplimiento con la regulación, además esta persona se comunica con la junta directiva.

262. La compensación anual total es calculada para cada director ejecutivo y para cada director no ejecutivo, donde el primero es un miembro del consejo de una firma que también tiene responsabilidades de gestión, mientras que el último es un miembro del consejo sin responsabilidades para la administración diaria de una entidad o sus operaciones.

#### Posibles fuentes de información

263. Los datos requeridos para el cálculo de este indicador y los flujos de información relacionados normalmente son gestionados por la función de recursos humanos, generalmente dentro de un sistema de información de administración de compensaciones y nómina. Muchas entidades utilizan software especializado para recopilar y elaborar este tipo de información. Los datos también se pueden obtener con el secretario de la compañía.

264. Otra fuente de información es el informe de remuneraciones donde se describe la compensación de los miembros del consejo, tanto ejecutivos como no ejecutivos. La información subyacente es propiedad del comité de remuneraciones que, cuando está presente, está a cargo de definir la estrategia y la política de compensación.

## D.2. Prácticas anticorrupción

### D.2.1. Importe de las multas pagadas o por pagar por liquidaciones

265. Este indicador se refiere al valor monetario total de las multas relacionadas con la corrupción, pagadas y por pagar, e impuestos por los reguladores y los tribunales en el período del informe.

266. La corrupción<sup>100</sup> incluye prácticas tales como: soborno, pagos de facilitación, fraude, extorsión, colusión y lavado de dinero; la oferta o el recibo de regalos, préstamos, honorarios, recompensas u otras ventajas como incentivo para hacer algo que es deshonesto, ilegal o que representa una violación de confianza. También puede incluir prácticas como la malversación, el intercambio de influencias, el abuso de funciones, el enriquecimiento ilícito, el ocultamiento y la obstrucción de la justicia.

267. La corrupción está ampliamente vinculada a varios efectos negativos, como el daño al medio ambiente, el abuso de los derechos humanos, el abuso de la democracia, la mala asignación de las inversiones y el socavamiento del estado de derecho.

#### Metodología de medición

268. Los pasos subyacentes al cálculo de este indicador son los siguientes:

- identificar todas las condenas y otros acuerdos por violaciones de leyes o regulaciones relacionadas con la corrupción,
- identificar el monto de las multas pagadas / por pagar por cada una de las condenas,
- resumir todas las cantidades identificadas con referencia al período de informe.

269. El número total de condenas relevantes para la entidad que informa debe presentarse junto con el monto total de las multas pagadas o por pagar.

#### Posibles fuentes de información

270. El monto de las multas pagadas se encuentra entre los gastos incluidos en el estado de resultados durante el período del informe. Dichos costos son cargados directamente al estado de resultados. A menudo se registran en una cuenta de gastos separada que puede denominarse multas y sanciones.

271. Cuando es probable que surja una obligación para pagar multas o sanciones de conformidad con la legislación debido a que ha ocurrido el evento que genera la obligación, la entidad debe establecer una cuenta de provisión (para

<sup>100</sup> Esta definición es consistente con el GRI 205 y con UNCTAD / CRI (indicador 16).



este fin, la entidad reconocerá un pasivo en el balance general contra una cuenta de gastos en la cuenta de gastos en el estado de resultados).

272. Los propietarios de esta información son generalmente el departamento de asuntos legales y el departamento de finanzas y contabilidad.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 16.5.2, Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

Desarrollado por el Banco Mundial, la guía de metadatos para el indicador 16.5.2 es calculado en la guía de metadatos de las Naciones Unidas para cada país a partir de las encuestas de empresas del Banco Mundial que se realizan cada 4-5 años por contratistas privados con estricta confidencialidad.

### D.2.2 Promedio de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción por año y por empleado

#### Definición

273. Este indicador se refiere a la cantidad promedio de horas de capacitación que reciben los empleados en el área de problemas de anticorrupción. Para obtener más información sobre la definición y el contexto de corrupción, consulte el indicador D.2.1.

#### Metodología de medición

274. La metodología para medir este indicador se fundamenta en la metodología para el indicador C.2.1, en el promedio de horas de capacitación por empleado. En este caso, el cálculo de las horas de capacitación solo debe tener en cuenta las horas de capacitación relacionadas con cuestiones anticorrupción. Esta clasificación podría ser realizada ya sea por el departamento de capacitación general de la entidad (por ejemplo, recursos humanos), o por el departamento legal u otra oficina dedicada al avance de los esfuerzos anticorrupción.

275. Se sugiere que este indicador sobre anticorrupción también cubra la cuestión de los códigos de conducta utilizados para remediar las condenas y, más generalmente, que la entidad que informa proporcione información sobre cualquier acción tomada en respuesta a incidentes de corrupción, por ejemplo, nuevas políticas o políticas revisadas de la entidad, capacitación e iniciativas para prevenir tales incidentes.

#### Posibles fuentes de información

276. Consulte los indicadores C.2.1 y D.2.1 para conocer las fuentes de información para la medición de este indicador.

#### Relevancia para los ODS

Este indicador es relevante para el indicador ODS 16.5.2, Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

Desarrollado por el Banco Mundial, la guía de metadatos para el indicador 16.5.2 es calculado en la guía de metadatos de las Naciones Unidas para cada país a partir de las encuestas de empresas del Banco Mundial que se realizan cada 4-5 años por contratistas privados con estricta confidencialidad.

Anexo I: Tabla de indicadores principales seleccionados de los ODS

	Área	Indicadores	Medición	Indicador Relevante ODS
<b>A.</b>	<b>ÁREA ECONÓMICA</b>			
A.1.	Ingresos de actividades ordinarias y/o valor agregado neto	A.1.1. Ingresos de actividades ordinarias	NIIF 15	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada
		A.1.2. Valor agregado	Ingresos de actividades ordinarias menos los costos de los materiales comprados, bienes y servicios (valor agregado bruto, VAB-GVA)	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada 9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas 9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido
		A.1.3. Valor agregado neto	Ingresos de actividades ordinarias menos los costos de materiales, bienes y servicios adquiridos y menos la depreciación de los activos tangibles (Valor Agregado Neto, VAN-NVA)	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada 9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido
A.2.	Pagos al gobierno	A.2.1. Impuestos y otros pagos al gobierno	El monto total de los impuestos pagados y por pagar (que abarca no solo los impuestos sobre la renta, sino también otros gravámenes e impuestos, como los impuestos a la propiedad o los impuestos al valor agregado) más las multas relacionadas pagadas, más todas las regalías, derechos de licencia y otros pagos al gobierno por un determinado período	17.1.2 Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos
A.3.	Nuevas inversiones / Gastos	A.3.1 Inversión verde	Monto total de gastos para aquellas inversiones cuyo propósito principal es la prevención, reducción y eliminación de la contaminación y otras formas de degradación al medio ambiente en monto absoluto y en términos porcentuales.	7.b.1 Inversiones en eficiencia energética en proporción al PIB y a la cuantía de la inversión extranjera directa en transferencias financieras destinadas a infraestructura y tecnología para servicios de desarrollo sostenible
		A.3.2. Inversión comunitaria	Monto total de donaciones caritativas / voluntarias e inversiones de fondos (tanto gastos de capital como operativos) en la comunidad en general donde los beneficiarios objetivo son externos a la empresa, incurridos en el período del informe en montos absolutos y en términos porcentuales	17.17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las: a) alianzas público-privadas y b) alianzas con la sociedad civil
		A.3.3. Gastos totales en investigación y desarrollo	Monto total de gastos en investigación y desarrollo (I&D) de la entidad que informa durante el período del informe en montos absolutos y en términos porcentuales.	9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB
A.4.	Proveedores locales / programa de compras	A.4.1. Porcentaje de compras locales	Proporción del gasto en adquisiciones de una entidad que informa a proveedores locales (basado en facturas o compromisos hechos durante el período de presentación de informes) en términos de porcentaje y en montos absolutos.	9.3.1 Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias
<b>B.</b>	<b>ÁREA AMBIENTAL</b>			
B.1.	Uso sostenible del agua	B.1.1. Reciclaje y reutilización del agua	Volumen total de agua reciclada y / o reutilizada por una entidad que informa durante el período del informe en montos absolutos y en términos porcentuales.	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada

UNCTAD-ISAR Material Técnico adaptado y traducido de la versión oficial en inglés.

	Área	Indicadores	Medición	Indicador Relevante ODS
		B.1.2. Eficiencia en el uso del agua	Uso de agua por valor agregado neto en el período del informe, así como el cambio de uso de agua por valor agregado neto entre dos períodos del informe (donde el uso de agua se define como la extracción de agua más el agua total recibida de un tercero) en términos de porcentaje, en términos de cambio y en montos absolutos	6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo
		B.1.3. Estrés hídrico	Agua extraída con un desglose por fuentes (superficial, subterránea, agua de lluvia, agua residual) y con referencia a áreas con estrés hídrico o escasez de agua (expresada como porcentaje del total de extracciones) en montos absolutos y en términos porcentuales	6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles
B.2.	Gestión de residuos	B. 2.1. Reducción de la generación de residuos	Cambios en la generación de residuos de la entidad por valor agregado neto en términos de porcentaje, en términos de cambio y en montos absolutos.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
		B.2.2. Residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados	Cantidad total de residuos reutilizados, remanufacturados y reciclados en importes absolutos, en términos de porcentaje y en términos de cambio.	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado
		B.2.3. Residuos peligrosos	Cantidad total de residuos peligrosos, en términos absolutos, así como la proporción de residuos peligrosos tratados, dado el total de residuos informados por la entidad que informa (en importes absolutos, en términos porcentuales y en términos de cambio)	12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento
B.3.	Emisiones de gases de efecto invernadero	B.3.1. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Contribución de alcance 1 en montos absolutos, en términos porcentuales y en términos de cambio	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido
		B.3.2. Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 2)	Contribución de alcance 2 en montos absolutos, en términos porcentuales y en términos de cambio	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido
B.4.	Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	B.4.1. Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	Cantidad total de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS) (sustancias químicas / sustancias a granel que existen como sustancias puras o como mezclas) por valor agregado neto.	12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento
B.5.	Consumo de energía	B.5.1. Energía renovable	Consumo de energía renovable como porcentaje del consumo total de energía en el período del informe	7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía
		B.5.2. Eficiencia energética	Consumo de energía por valor agregado neto	7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB)
C.	ÁREA SOCIAL			
C.1.	Igualdad de género	C.1.1. Proporción de mujeres en cargos directivos	Número de mujeres en cargos directivos a número total de empleados (en términos de personal o FTE)	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos
C.2.	Capital humano	C.2.1. Promedio de horas de capacitación por año y por empleado	Número promedio de horas de capacitación por empleado por año (como el total de horas de capacitación por año dividido por el total de empleados) posiblemente desglosado por categoría de empleado.	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica, en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.
		C.2.2. Gastos en capacitación de empleados por año y por empleado	Costos directos e indirectos de la capacitación (incluidos los costos como los honorarios de los capacitadores, las instalaciones de capacitación, el equipo de capacitación, los costos relacionados con los viajes, etc.) por empleado por año, posiblemente desglosado por categoría de empleado.	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica, en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

**UNCTAD-ISAR Material Técnico adaptado y traducido de la versión oficial en inglés.**

	Área	Indicadores	Medición	Indicador Relevante ODS
		C.2.3. Salarios y beneficios de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias, con desglose por tipo de empleo y género	Costos totales de la fuerza laboral de los empleados (salarios y beneficios) divididos por los Ingresos de actividades ordinarias totales en ese período de informe.	8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.  10.4.1 Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social
C.3.	Salud y seguridad del empleado	C.3.1. Gastos en salud y seguridad de los empleados como proporción de los ingresos de actividades ordinarias	Gastos totales de los programas de seguros relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo, las actividades de atención de la salud financiadas directamente por la empresa y todos los gastos sufridos por los problemas del entorno laboral relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo incurridos durante un período del informe; dividido por el total de Ingresos de actividades ordinarias en ese mismo período.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos  8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
		C.3.2. Frecuencia / tasas de incidentes de lesiones profesionales	Tasas de frecuencia: número de nuevos casos de lesiones dividido por el número total de horas trabajadas por los trabajadores en el período del informe; tasas de incidentes: número total de días perdidos expresados en términos de número de horas dividido por el número total de horas trabajadas por los trabajadores en el período del informe	8.8.1 Tasas de frecuencia de las lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y estatus migratorio
C.4.	Cobertura por acuerdos colectivos	C.4.1. Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos	Número de empleados cubiertos por acuerdos colectivos a empleados totales (en términos de plantilla o FTE)	8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio.
D.	<b>ÁREA INSTITUCIONAL</b>			
D.1.	Revelaciones de gobierno corporativo <sup>101</sup>	D.1.1. Número de reuniones del Consejo y tasa de asistencia	Número de reuniones del consejo durante el período del informe y número de miembros del consejo que participan en cada reunión del consejo durante el período del informe dividido por el número total de directores que forman parte del consejo multiplicado por el número de reuniones del consejo durante el período del informe	16.6 Crear a todos los niveles instituciones transparentes que rindan cuentas
		D.1.2. Número y porcentaje de mujeres en el consejo.	Mujeres miembros del consejo a total de miembros del consejo	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos
		D.1.3. Miembros del consejo por rango de edad	Número de miembros del consejo por rango de edad (por ejemplo, menores de 30 años, entre 30 y 50 años, más de 50 años)	16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder

<sup>101</sup> Estos indicadores no son universales, pero son relevantes para las entidades que cotizan en bolsa y son responsables del uso de la mayor proporción de recursos naturales y humanos, y por consiguiente se incluyen como indicadores básicos por esta razón.

UNCTAD-ISAR Material Técnico adaptado y traducido de la versión oficial en inglés.

	Área	Indicadores	Medición	Indicador Relevante ODS
				Judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población
		D.1.4. Número de reuniones del comité de auditoría y tasa de asistencia	Número de reuniones del consejo durante el período del informe y número de miembros del comité de auditoría que participan en cada reunión del comité de auditoría durante el período del informe dividido por el número total de miembros que se sientan en el comité de auditoría multiplicado por el número de reuniones del comité de auditoría durante el período del informe	16.6 Crear a todos los niveles instituciones transparentes que rindan cuentas
		D.1.5. Compensación: remuneración total por miembro del consejo (directores ejecutivos y no ejecutivos)	Compensación anual total (incluido el salario base y la compensación variable) para cada director ejecutivo y no ejecutivo	16.6 Crear a todos los niveles instituciones transparentes que rindan cuentas
D.2.	Prácticas anticorrupción	D.2.1. Monto de las multas pagadas o por pagar por liquidaciones	Valor monetario total de las multas relacionadas con la corrupción pagadas y por pagar impuestas por los reguladores y los tribunales en el período que se informa	16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses
		D.2.2. Promedio de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción, por año y por empleado	Número promedio de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción por empleado y por año (tal como el total de horas de capacitación en temas de lucha contra la corrupción por año dividido por el total de empleados)	16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses